

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXOS 3, 7, 10, 11, 12, 14 y 17 de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada el 3 de diciembre de 2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Modificación al Anexo 3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010

Contenido

CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS
1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA
<p>18/ISR. Rendimientos de bienes entregados en fideicomiso, que únicamente se destinen a financiar la educación.</p> <p>19/ISR. Sociedades civiles universales. Ingresos en concepto de alimentos.</p> <p>20/ISR. Indebida deducción de pérdidas por la división de atributos de la propiedad.</p> <p>21/ISR. Instituciones del sistema financiero. Retención del ISR por intereses.</p>
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
<p>05/IVA. Prestación de servicios en territorio nacional a través de la figura de comisionista mercantil.</p>
3. IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
4. IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
<p>02/IEPS. Servicios que se ofrecen de manera conjunta con Internet.</p>

1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

18/ISR. Rendimientos de bienes entregados en fideicomiso, que únicamente se destinen a financiar la educación.

El artículo 106, primer párrafo de la Ley del ISR establece que están obligadas al pago del impuesto establecido en el Título IV de dicha Ley, las personas físicas residentes en México que obtengan ingresos en efectivo, en bienes, devengado cuando en los términos de dicho Título señale, en crédito, en servicios en los casos que señale la Ley del ISR, o de cualquier otro tipo.

El cuarto párrafo del artículo citado dispone que no se consideran ingresos obtenidos por los contribuyentes, los rendimientos de bienes entregados en fideicomiso, en tanto dichos rendimientos únicamente se destinen, entre otros fines, a financiar la educación hasta nivel licenciatura de sus descendientes en línea recta, siempre que los estudios cuenten con reconocimiento de validez oficial.

En este sentido, el supuesto previsto en el cuarto párrafo del artículo 106 de la Ley del ISR, requiere de una persona física que tenga la calidad de fideicomitente –esto es, que haya transmitido la propiedad de bienes, dinero o ambos a la fiduciaria para ser destinado al fin referido en el párrafo citado, encomendando la realización de dicho fin a la fiduciaria– y que sea ascendiente en línea recta de la persona física que cursará la educación financiada.

Por tanto, se considera que realiza una práctica fiscal indebida:

- I. La persona física que no considere como ingresos por los que está obligada al pago del ISR, los rendimientos de bienes entregados en fideicomiso, que se destinen a financiar la educación de sus descendientes en línea recta, cuando la propiedad de dichos bienes haya sido transmitida a la fiduciaria por una persona moral.
- II. Quien asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o la implementación de la práctica anterior.

19/ISR. Sociedades civiles universales. Ingresos en concepto de alimentos.

El artículo 109, fracción XXII de la Ley del ISR establece que no se pagará el ISR por los ingresos percibidos en concepto de alimentos por las personas físicas que tengan el carácter de “acreedores alimentarios” en términos de la legislación civil aplicable.

Invariablemente, para tener dicho carácter, la legislación civil requiere de otra persona física que tenga la calidad de “deudor alimentario” y de una relación jurídica entre éste y el “acreedor alimentario”.

En este sentido, una sociedad civil universal –tanto de todos los bienes presentes como de todas las ganancias– nunca puede tener el carácter de “deudor alimentario” ni una persona física el de “acreedor alimentario” de dicha sociedad.

Además, la obligación de una sociedad civil universal de realizar los gastos necesarios para los alimentos de los socios, no otorga a éstos el carácter de “acreedores alimentarios” de dicha sociedad, ya que la obligación referida no tiene las características de la obligación alimentaria, es decir, no es recíproca, irrenunciable, intransmisible e intransigible.

Por tanto, se considera que realiza una práctica fiscal indebida:

- I. Quien para omitir total o parcialmente el pago de alguna contribución, o para obtener un beneficio en perjuicio del fisco federal, constituya o contrate de manera directa o a través de interpósita persona a una sociedad civil universal, a fin de que ésta le preste servicios idénticos, similares o análogos a los que sus trabajadores o prestadores de servicios le prestaron o prestan.
- II. El socio de una sociedad civil universal que considere las cantidades recibidas de dicha sociedad, como ingresos por los que no está obligado al pago del ISR.
- III. Quien asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o la implementación de cualquiera de las prácticas anteriores.

20/ISR. Indebida deducción de pérdidas por la división de atributos de la propiedad.

Se considera como una práctica fiscal indebida, la deducción de la pérdida producida por considerar como costo comprobado de adquisición el valor de la totalidad del inmueble respecto del ingreso obtenido por la enajenación solamente de la nuda propiedad del inmueble.

21/ISR. Instituciones del sistema financiero. Retención del impuesto sobre la renta por intereses.

El primer párrafo del artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre la Renta establece que las instituciones que componen el sistema financiero que efectúen pagos por intereses, deberán retener y enterar el impuesto aplicando la tasa que al efecto establezca el Congreso de la Unión para el ejercicio de que se trate en la Ley de Ingresos de la Federación, sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses, como pago provisional.

No obstante, la fracción II del segundo párrafo de dicho artículo dispone que no se efectuará la retención a que se refiere el primer párrafo del mismo artículo, tratándose de intereses que se paguen entre el Banco de México, las instituciones que componen el sistema financiero y las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.

Asimismo, la fracción citada señala que no será aplicable lo dispuesto en ella –es decir, sí se efectuará la retención a que se refiere el primer párrafo del artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre la Renta–, tratándose de intereses que deriven de pasivos que no sean a cargo de las instituciones que componen el sistema financiero o las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, así como cuando éstas actúen por cuenta de terceros.

Por tanto, se considera que realiza una práctica fiscal indebida, la institución del sistema financiero que efectúe pagos por intereses y que no realice la retención a que se refiere el primer párrafo del artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, tratándose de los supuestos siguientes:

- I. Intereses que deriven de pasivos que no sean a cargo de las instituciones que componen el sistema financiero o de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.
- II. Intereses que se paguen a las instituciones que componen el sistema financiero o a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, cuando éstas actúen por cuenta de terceros.

2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

05/IVA. Prestación de servicios en territorio nacional a través de la figura de comisionista mercantil.

Constituye una práctica fiscal indebida el considerar que la prestación de servicios, tales como: portuarios, fletamento, remolque, eliminación de desechos, reparación, carga, descarga, amarre, desamarre, almacenaje, reparación, mantenimiento, inspección, transportación, publicidad, así como cualquier otro identificado con alguna actividad específica, realizados en territorio nacional es aprovechada en el extranjero por efectuarse a través de un comisionista mercantil y con motivo de ello están sujetas a la tasa del 0% para efectos del IVA.

3.

4. IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

02/IEPS. Servicios que se ofrecen de manera conjunta con Internet.

Se ha identificado que algunos contribuyentes, conjuntamente con el servicio que prestan de acceso a Internet, también proporcionan otros servicios, considerando indebidamente que el conjunto de los mismos se encuentra exento conforme al inciso d) de la fracción IV del artículo 8o. de la Ley del IEPS.

Al respecto, se considera que conforme al primer párrafo del inciso d) de la fracción IV del artículo 8o. de la Ley del IEPS sólo el servicio de acceso a Internet es el que se encuentra exento. Conforme al segundo párrafo de dicho inciso, se considera que los servicios de telecomunicaciones que están afectos al pago del impuesto y que pueden prestarse de manera conjunta con el de acceso a internet son, entre otros, los siguientes:

- I. Servicio local, entendiéndose como aquél por el que se conduce tráfico público conmutado entre usuarios de una misma central, o entre usuarios de centrales que forman parte de un mismo grupo de centrales de servicio local, que no requiere de la marcación de un prefijo de acceso al servicio de larga distancia, independientemente de que dicho tráfico público conmutado se origine o termine en una red pública de telecomunicaciones alámbrica o inalámbrica, y por el que se cobra una tarifa independiente de la distancia.

El servicio local debe de tener numeración local asignada y administrada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con el Plan Técnico Fundamental de Numeración y comprende los servicios de telefonía básica local y radiotelefonía móvil celular.
- II. Servicio de larga distancia entendiéndose como aquél por el que se cursa tráfico conmutado entre centrales definidas como de larga distancia, que no forman parte del mismo grupo de centrales de servicio local, y que requiere de la marcación de un prefijo de acceso al servicio de larga distancia para su enrutamiento.
- III. Servicio de televisión restringida, entendiéndose por éste aquél por el que, mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable, el concesionario o permisionario distribuye de manera continua programación de audio y video asociado.
- IV. Servicio de audio restringido, entendiéndose por éste aquél por el que, mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable, el concesionario o permisionario distribuye de manera continua programación de audio.
- V. Servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas (Trunking), entendiéndose como el servicio de radiocomunicación móvil terrestre de voz y datos a grupos de usuarios determinados, utilizando el modo de transmisión semi-duplex.

Para los efectos de las fracciones I y II del presente criterio, se entiende por tráfico público conmutado toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúe a través de una red pública de telecomunicaciones que utilice para su enrutamiento tanto centrales como numeración asignada y administrada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con el Plan Técnico Fundamental de Numeración.

Atentamente

México, D.F. a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009

Contenido**Acciones, obligaciones y otros valores que se consideran colocados entre el gran público inversionista****A. Se incluyen**

1. Acciones
2. a 4.
5. Pagarés
6. Otros valores
7. Títulos Opcionales (Warrants)
8. Certificados bursátiles
9.

B. Se excluyen**C. Se modifican****A. Se incluyen:****1. Acciones**

- + Tasa Largo Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias serie "A".
- GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias serie "A".
- GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias serie "A".
- Multifondo de Previsión 3 Banorte Generali Siefore, S.A. de C.V. Ordinarias y nominativas no amortizables clase "I".
- Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., Acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", Clases "I" y "II"
- Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., Acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", Clase "I".
- Fondo BBVA Bancomer RV1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo BBVA Bancomer RV2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo BBVA Bancomer RV3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo Santander RV1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo Santander RV2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo Santander RV3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo Santander RV4, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A".
- Fondo BBVA Bancomer Ganancias 1, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, serie "A".
- Fondo BBVA Bancomer Ganancias 2, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, serie "A".
- Fondo BBVA Bancomer Ganancias 3, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, serie "A".
- Fondo Profuturo 1A, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A"
- Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, serie "A"
- Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V.¹ Series "A" y "B". Ordinarias, sin expresión de Valor Nominal
- Proteak Uno, S.A.P.I.B. de C.V.¹ Series "T" y "K", Ordinarias, sin expresión de Valor Nominal
- Fondo Diario Nafinsa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias serie "A"

¹ Acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores sin que al efecto medie oferta pública.

5. Pagarés

- **Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.**

Prudential Bank, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver

Volkswagen Bank, S.A., I.B.M.

- **Papel comercial.**

Emisora	Clave	Fecha de vencimiento
Grupo Continental, S.A.B.	CONTAL	28-May-11

6. Otros valores

- **Bonos bancarios.**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M. Grupo Financiero BBVA Bancomer	BACOMER 1-10	17-Mar-15
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M. Grupo Financiero BBVA Bancomer	BACOMER 2-10	17-Mar-15
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M. Grupo Financiero BBVA Bancomer	BACOMER 3-10	17-Mar-15
Banca Mifel, S.A., I.B.M. Grupo Financiero Mifel	MIFEL 2010/2	28-Abr-11

- **Certificados de depósito²**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Banco Interacciones, S.A. I.B.M., Grupo Financiero Interacciones	BINTER	10-Nov-11

- **Inscripciones Genéricas**

Banco Monex, S.A., I.B.M., Monex Grupo Financiero	Bonos Bancarios
Prudential Bank, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver	Bonos Bancarios

- **Certificados de participación ordinarios sobre acciones**

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	TEAK CPO
---	----------

7. Títulos opcionales (Warrants)

- **Títulos Opcionales de Venta en Efectivo:**

EMISORA	VALOR SUBYACENTE	FECHA EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander.	Acciones, Indices y ETF'S	6-Abr-10	15-Mar-20

- **Títulos opcionales de compra en efectivo europeos, con rendimiento limitado:**

EMISORA	VALOR SUBYACENTE	FECHA EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
BBVA Bancomer, S.A. I.B.M., Grupo financiero BBVA Bancomer.	Acciones, Indices y Canastas	2-Jun-10	14-May-20

² Emisiones realizadas al amparo de una inscripción preventiva bajo la modalidad de programa.

A efecto de que se cuente con mayor información sobre cada una de las series de los títulos opcionales vigentes al mes de agosto del año en curso, se ha incluido un Apéndice al presente Anexo con las principales características de cada una de las series autorizadas.

8. Certificados bursátiles

• Avalados

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
América Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX 10	26-Feb-15
América Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX 10U	13-Feb-25
América Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX 10-2	20-Feb-20

• Bancarios

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Banco Santander (México), S.A., I.B.M., Grupo Financiero Santander.	BSANT 10	18-Abr-13
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	BINBUR 10	06-Ago-15

• Certificados bursátiles estructurados garantizados

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 10-2U	22-Jun-20
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 10-3	28-Jun-13
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 10-4	19-Ago-13
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 10-5	22-Ago-13

• De corto plazo

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Hipotecaria Casa Mexicana, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	CASAMEX (*)	5-Mar-14
Factoring Corporativo, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	FACTOR	26-May-12
Facileasing, S.A. de C.V.	FACILSA	11-Jun-12
AF Banregio, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.R.	ABREGIO (*)	09-Jul-15
Coppel, S.A. de C.V.	ALMACO	28-Jul-12
Leasing Operations de México, S. de R.L. de C.V.	WCAP	04-Ago-12
Copamex, S.A. de C.V.	COPAMEX	11-Ago-12

*Corresponde a una autorización que ha sido diseñada bajo un esquema que permite al emisor realizar indistintamente emisiones de certificados bursátiles de corto y/o largo plazo.

• Fiduciarios

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Banco Invex, S.A. I.B.M., Invex Grupo Financiero	GMATCB 10	15-Jun-15
Bank of America México, S.A., I.B.M. Grupo Financiero Bank of America.	CFECB 10	17-Mar-17
HSBC México, S.A., I.B.M., Grupo Financiero HSBC	TFOVIS 10U	27-Sep-39
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.	CEDEVIS 10U	22-Mar-38
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.	CEDEVIS 10-2U	22-Mar-38
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. (Actuando como Fiduciario del Fideicomiso No. 80606)	BRTRAC 10	
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D.	CFEGCB 10	12-Abr-13
Banco Invex, S.A., I.B.M., Invex Grupo Financiero	CARDLCB 10	15-Ago-23

HSBC México, S.A., I.B.M, Grupo Financiero HSBC	UNIFCB 10	30-Jun-15
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.	CEDEVIS 10-3U	21-Jun-38
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.	CEDEVIS 10-4U	21-Jun-38
The Bank of New York Mellon, S.A. I.B.M.	GDFCB 10	19-Jun-15
The Bank of New York Mellon, S.A. I.B.M.	GDFCB 10-2	12-Jun-20
Bank of America México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America.	CFECB 10-2	10-Jul-20
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	TFOVIS 10-2U	27-Dic-39
The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca Múltiple	TMMCB10	15-Ago-30
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	POCHCB 10	20-Ago-14

- **Títulos fiduciarios, a los que hace referencia el artículo 7, fracción II, inciso c) de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
HSBC México, S.A. I.B.M., Grupo Financiero HSBC	NEXXCK 10	3-Mar-20
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	AMBCK 10	30-Jul-20
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America.	PLACK10	24-Ago-20
The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple	PMCPCK 10	02-Ago-20

- **Garantía y/o aval de pago.**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Unifin Financiera, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	UNIFIN 10	12-Ago-11

- **Garantizados**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
NR Finance México, S.A. de C.V. S.F.O.M. E.N.R.	NRF 10	12-Oct-12
Tiendas Comercial Mexicana, S.A. de C.V.	TCM 10	15-Dic-16
Petróleos Mexicanos	PEMEX 10-3	12-May-14
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial	BNPPPF 10	19-Dic-13
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.	TELFIM 10	06-Jul-20
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.	TELFIM 10-2	14-Jul-14

- **Quirografarios**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Alsea, S.A.B. de C.V.	ALSEA 10	15-Mar-13
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	FNCOT 10	15-Abr-13
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	LIVEPOL 10	19-May-20
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	LIVEPOL 10U	19-May-20
Molibdenos y Metales, S.A.	MOLYMET 10	31-Jul-15
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	GBM 10	09-Feb-12

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	GBM 10-2	23-Ago-12
Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	PROIN 10	28-Ago-30
Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	PROIN 10-2	28-Ago-30

B. Se excluyen:**1. Acciones**

Ve por Mas Gubernamental, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Fondo BBVA Bancomer Deuda de Corto Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Ve por Mas Rendimiento, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias Series "A" y "B".

Ve por Mas Liquidez, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Ve por Mas Seguridad, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Ve por Mas Tasa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Fondo Santander Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias series "A" y "B".

Compass Investments Tres, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda serie "A".

Siefore Argos 1, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Siefore Argos 2, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Siefore Argos 3 Básica, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Siefore Argos 3, S.A. de C.V. Ordinarias Clase "I".

Siefore Argos 4 Adicional, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Siefore Argos 4, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Siefore Argos 5, S.A. de C.V., Ordinarias Clase "I" y Clase "II" divididas en Series "A" y "B".

Grupo Iusacell, S.A.B. de C.V. Ordinarias, Serie Unica.

5. Pagarés

- Pagaré a mediano plazo quirografario**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Cemex, S.A.B. de C.V.	CEMEX P00U	8-Jun-07

- Papel comercial**

Emisora	Clave	Fecha de vencimiento
América Móvil, S.A.B. de C.V. ³	AMX	10-Oct-11
Grupo Continental, S.A.B. ⁴	CONTAL	12-Dic-10

6. Otros valores

- Bonos bancarios.**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Banca Mifel, S.A., I.B.M. Grupo Financiero Mifel	MIFEL 09-1	18-Feb-10
Banco Santander (México), S.A., I.B.M., Grupo Financiero Santander	BSANT 1-09	24-Sep-22

³ Por Ministerio de Ley la inscripción en el Registro Nacional de Valores se deja sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser objeto de inversión institucional, en términos de lo dispuesto en los artículos 92, penúltimo párrafo de la Ley del Mercado de Valores y 13, penúltimo párrafo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

⁴ Idem

• **Inscripciones Genéricas**

Banca Serfín, S.A.	Bonos Bancarios
Banca Serfín, S.A.	Bonos Bancarios de Infraestructura
Banca Serfín, S.A.	Certificados de Depósito a Plazo
Banca Serfín, S.A.	Pagaré con Rendimiento Liquidable Al Vencimiento.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Aceptaciones Bancarias.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Bonos Bancarios.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Bonos Bancarios para la Vivienda.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Certificados de Depósito.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer (antes Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.):	Papel Comercial Avalado.

7. Títulos opcionales (Warrants)

• **Títulos opcionales de venta en efectivo:**

EMISORA	VALOR SUBYACENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander.	IPC	28-Ene-11

• **Títulos opcionales de compra en efectivo con rendimiento limitado:**

EMISORA	VALOR SUBYACENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander.	IPC	05-Abr-10
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander.	IPC	21-Nov-11

8. Certificados Bursátiles

• **Avalados**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	RUBA 06	18-Feb-10
Urbi Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V.	URBI 05	19-Ene-10

• **Corto plazo**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Creditor, S.A. de C.V.	CREDNOR	31-Mar-10
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.	GFAMSA	10-Ene-10
Paccar México, S.A. de C.V.	PACCAR	27-Ago-09
GMAC Mexicana, S.A. de C.V., S.F.O.L.F. ⁵	GMAC	30-Mar-11

⁵ Por Ministerio de Ley la inscripción en el Registro Nacional de Valores se deja sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser objeto de inversión institucional, en términos de lo dispuesto en los artículos 92, penúltimo párrafo de la Ley del Mercado de Valores y 13, penúltimo párrafo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

- **Fiduciarios**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.	GEOCB 04	24-Mar-10
The Bank of New York Mellon, S.A., I.B.M.	BNORTCB 06	2-Feb-10
The Bank of New York Mellon, S.A., I.B.M.	HSCCB 04	17-Sep-09

- **Certificados bursátiles estructurados garantizados**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 08	31-Dic-09
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 08-2	23-Oct-09
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 08-4	8-Feb-10
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 08-5	1-Mar-10
Citi Structures México, S. de R.L. de C.V.	CITIMEX 08-6	1-Mar-10

- **Con garantía fiduciaria**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	ARMEC 03U	20-May-15

- **Quirografarios**

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Facileasing, S.A. de C.V.	FACILSA 06-2	28-Dic-09
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.	KOF 03-3	16-Abr-10
Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.	KOF 09	25-Feb-10
Embotelladora Arca, S.A.B. de C.V.	ARCA 09	26-Mar-10
Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.	KIMBER 09	26-Abr-10
Patrimonio, S.A. de C.V., S.F.O.L.	PATRIMO 08	11-Feb-10

C. Se modifican

1. Acciones

Dice:

Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. de C.V., Ordinarias, series "B" y "F"

Deberá sustituirse por:

Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V., Ordinarias, series "B" y "F".

Dice:

Inversión Horizonte Mercado de Dinero, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda Ordinarias, series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Horizonte Banamex Dos, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

Fondo BBVA Bancomer Estratégico Variable, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Fondo BBVA Bancomer Deuda, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

Horizontes Protección de Capital 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable Ordinarias, series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Horizonte Banamex Cinco, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

Bancomer Crecimiento Ahorro Individual Siefore, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro. Ordinarias, nominativas clase I y clase II series "A" y "B"

Deberá sustituirse por:

Bancomer Gubernamental Previsión Social Siefore, S.A. de C.V. Ordinarias, nominativas clase I y clase II series "A" y "B".

Dice:

Fondo BBVA Bancomer Deuda LPC, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda Ordinarias, serie "A".

Deberá sustituirse por:

Fondo BBVA Bancomer Deuda 7, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, serie "A".

Dice:

Fondo Internacional 1, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias serie "A".

Deberá sustituirse por:

Fondo BBVA Bancomer USA 2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias serie "A".

Dice:

GBM Valores Rentables, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B"

Deberá sustituirse por:

GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

Fondo Super Garantizado 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Fondo Santander RV, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

HSBC-E3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

HSBC-E3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, series "A" y "B".

Dice:

Corporación Durango, S.A.B. de C.V. Ordinarias, sin expresión de valor nominal.

Deberá sustituirse por:

Bio Pappel, S.A.B. de C.V., Ordinarias, sin expresión de valor nominal.

Dice:

Skandia Strategic World Equities Fund, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, Series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Skandia Renta Variable Estratégica, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, Series "A" y "B".

Dice:

Skandia Equity Protection, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, Series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Skandia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, Series "A" y "B".

Dice:

Skandia Global Bond Fund, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, Series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Skandia Deuda Estratégica, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Ordinarias, Series "A" y "B".

Dice:

Skandia Global Opportunities Equity Fund, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, Series "A" y "B".

Deberá sustituirse por:

Skandia Renta Variable México, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable. Ordinarias, Series "A" y "B".

5. Pagarés

- **Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento**

Dice:

Prudential Bank, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver

Deberá sustituirse por:

Banco Actinver, S.A. I.B.M., Grupo Financiero Actinver.

6. Otros valores

- **Inscripciones genéricas**

Dice:

Prudential Bank, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver

Deberá sustituirse por:

Banco Actinver, S.A. I.B.M., Grupo Financiero Actinver.

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Aceptaciones bancarias

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Aceptaciones bancarias

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Certificados de depósito a plazo

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Certificados de depósito a plazo

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Bonos bancarios

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Bonos bancarios

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Bonos bancarios para la vivienda

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Bonos bancarios para la vivienda

Dice:

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

Papel Comercial Avalado

Deberá sustituirse por:

BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Papel Comercial Avalado

8. Certificados Bursátiles

Emisora	Clave	Fecha de Vencimiento
Dice: Value Factoraje, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero	VALFACT	23-Ago-09
Deberá sustituirse por: Value Arrendadora, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero.	VALFACT	23-Ago-09
Dice: Value Factoraje, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero	VALFACT	31-Mar-10
Deberá sustituirse por: Value Arrendadora, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero.	VALFACT	31-Mar-10
Dice: Value Factoraje, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero	VALFACT	12-Ago-11
Deberá sustituirse por: Value Arrendadora, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R., Value Grupo Financiero.	VALFACT	12-Ago-11

Dice:

Grupo Actinver, S.A. de C.V. ACTINVR 07 26-Sep-14

Deberá sustituirse por:

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. ACTINVR 07 26-Sep-14

Dice:

Grupo Actinver, S.A. de C.V. ACTINVR 09 26-Sep-14

Deberá sustituirse por:

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. ACTINVR 09 26-Sep-14

Apéndice al Anexo 7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009

A efecto de que se cuente con mayor información sobre cada una de las series de los títulos opcionales vigentes al mes de julio del año en curso, se han incluido las principales características de cada una de las series de títulos opcionales autorizadas siguientes:

Características de la autorización con oficio 153/78674/2009

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.	De compra o venta, en efectivo, americano o europeo y con rendimiento limitado	153/78674/2009 del 4 de septiembre de 2009.	Hasta el 7 de septiembre de 2019	100 millones.	Hasta 250 series.	S&P 500, IPC Acciones particulares en la BMV ETF's particulares

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/78674/2009.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
CAN009RDC005	1	09 de septiembre de 2009	08 de septiembre de 2010	837,000	\$83,700,000.00	Indice S&P 500
CAN009RDC006	2	09 de septiembre de 2009	08 de septiembre de 2010	498,000	\$49,800,000.00	Indice S&P 500
CAN012RDC008	3	05 de octubre de 2009	08 de diciembre de 2010	3,000,000	\$300,000,000.00	Indice S&P 500
CAN012RDC009	4	05 de octubre de 2009	08 de diciembre de 2010	5,500,000	\$550,000,000.00	Indice S&P 500
CAN102RDC015	5	15 de febrero de 2010	14 de febrero de 2011	250,000	\$25,000,000.00	GMEXICO B
CAN103RDC017	6	04 de marzo de 2010	03 de marzo de 2011	3,500,000	\$350,000,000.00	CEMEX CPO

Características de la autorización 153/3274/2010.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
BBVA Bancomer, S.A., I.B.M., Grupo Financiero BBVA Bancomer.	De compra o venta, en efectivo, americano o europeo y con rendimiento limitado	153/3274/2010 del 7 de mayo de 2010.	Hasta el 14 de mayo de 2020	200 millones.	Hasta 250 series.	Los descritos en la Cláusula Primera del Acta de Emisión

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/3274/2010.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
CTI106RDC001	1	02 de junio de 2010	01 de junio de 2011	3,000,000	\$300,000,000.00	C * (acción de Citigroup, Inc.)
GMX 107R DC006	2	16 de julio de 2010	15 de julio de 2011	1,000.000	100,000,000	GMEXICO B
GMX 107R DC007	3	16 de julio de 2010	15 de julio de 2011	4,320.000	432,000,000	GMEXICO B
GMX 107R DC008	4	16 de julio de 2010	15 de julio de 2011	6,000	60,000,000	GMEXICO B
GMX 107R DC009	5	19 de julio de 2010	18 de julio de 2011	214,000	21,400,000	GMEXICO B
CMX 102R DC064	6	5 de agosto de 2010	4 de febrero de 2011	330,000	33,000,000	CEMEX CPO
TLV108R DC009	7	16 de agosto de 2010	15 de agosto de 2011	4,000,000	400,000,000	TLEVISA CPO

Características de la autorización 153/3126/2010.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. Grupo Financiero Santander	De compra o venta, en efectivo, americano o europeo y con rendimiento limitado	153/3126/2010 del 26 de febrero de 2010.	Hasta el 13 de marzo de 2020	100 millones.	Hasta 250 series.	Acciones, Indices y ETF's descritos en la Cláusula Primera del Acta de Emisión

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/3126/2010.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
AMX011RDC001	1	06 de abril de 2010	22 de noviembre de 2010	1,750	\$553,700,000.00	AMX L
TLV012RDC008	2	25 de junio de 2010	21 de diciembre de 2010	500	\$227,750,000.00	TLEVISA CPO
CMX101RDC063	3	21 de julio de 2010	20 de enero de 2011	40,200	50,008,800.00	CEMEX CPO

Características de las autorizaciones sin series vigentes.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	DGDAC -956 – 7956 del 9 de junio de 1998	Hasta el 14 de octubre de 2010	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo y europeo	DGDAC -656 – 7656 del 11 de mayo de 1998	Hasta el 21 de octubre de 2013	150 mil.	Hasta 15 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	DGDAC -1299 – 22299 del 5 de octubre de 1998	Hasta el 21 de octubre de 2010	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	DGA -1209 – 230709 del 2 de octubre de 2003	Hasta el 5 de noviembre de 2015	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De venta, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	DGE -235 – 235 del 12 de abril de 2004	Hasta el 25 de julio de 2016	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	DGE -079 – 23579 del 7 de febrero de 2005	Hasta el 16 de febrero de 2017	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo	153/345215/2005 del 21 de diciembre de 2005		200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo	153/23850/2005 del 21 de diciembre de 2005		200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	153/345490/2005 del 24 de noviembre de 2005	Hasta el 14 de noviembre de 2017	200 mil.	Hasta 20 series.	IPC
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado	153/516528/2006 del 7 de diciembre de 2006	Hasta el 8 de diciembre de 2018	600 mil.	Hasta 60 series.	IPC

Características de la autorización 153/3172/2010.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De compra o venta, europeo, en efectivo con rendimiento limitado.	153/3172/2010 del 14 de abril de 2010	14 de abril de 2020	2 millones	Hasta 60 series	Indices y acciones descritas en la Cláusula Décima del Acta de Emisión

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/3172/2010.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
IPC307R DC238	1	27 de julio de 2010	22 de julio de 2013	90,190	\$90,190,000.00	IPC307R DC238

Características de la autorización 153/17531/2008.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo y europeo	153/17531/2008 del 15 de julio de 2008	Hasta el 25 de agosto de 2028	600 mil.	Hasta 60 series.	Acciones, Indices y ETF's.

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/17531/2008.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
CAN008RDC001	1	25 de agosto de 2008	25 de agosto de 2010	260,000	\$65,000,000.00	Canasta
CAN010RDC011	4	4 de noviembre de 2009	29 de octubre de 2010	13,000	\$130,000,000.00	Canasta
CAN012RDC012	5	16 de noviembre de 2009	10 de diciembre de 2010	12,000	\$120,000,000.00	Canasta
CAN101RDC013	6	19 de enero de 2010	12 de enero de 2011	20,000	\$200,000,000.00	Canasta

Características de la autorización 153/79246/2009.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra, en efectivo y europeo	153/79246/2009 del 8 de diciembre de 2009	Hasta el 24 de febrero de 2008	10 millones	Hasta 100 series.	Acciones, Indices y ETF's.

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/79246/2009.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
CAN102RDC016	1	24 de febrero de 2010	16 de febrero de 2011	30,000	\$300,000,000.00	Canasta
CAN101RDC018	2	26 de abril de 2010	21 de enero de 2011	20,000	\$200,000,000.00	Canasta
CAN105RDC020	3	1 de junio de 2010	25 de mayo de 2011	7,800	\$78,000,000.00	Canasta
CAN107R DC021	4	27 de julio de 2010	20 de julio de 2011	16,000	160,000,000.00	GMEXICOB

Características de las autorizaciones sin series vigentes.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De compra, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado.	153/345241/2005 del 11 de noviembre de 2005	Hasta el 13 de junio de 2011	500 mil	Hasta 60 series.	IPC
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De venta, en efectivo, europeo y con rendimiento limitado.	153/345368/2005 del 11 de noviembre de 2005	Hasta el 20 de enero de 2011	500 mil	Hasta 60 series.	IPC
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De compra, en efectivo y europeo.	153/516408/2006 del 20 de octubre de 2006	Hasta el 14 de marzo de 2012	500 mil	Hasta 60 series.	Indice Hábita
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De venta, en efectivo y europeo.	153/516409/2006 del 20 de noviembre de 2006		500 mil	Hasta 60 series.	Indice Hábita
Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex	De compra o venta, europeo, en efectivo con rendimiento limitado.	153/3172/2010 del 14 de abril de 2010	14 de abril de 2020	2 millones	Hasta 60 series.	Indices y Acciones descritos en la Cláusula Décima del Acta de Emisión.

Características de la autorización 153/17637/2008.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	De compra o venta, en efectivo, americano o europeo.	153/17637/2008 del 26 de agosto de 2008	Hasta el 26 de agosto de 2018	2 millones	Hasta 500 series	Acciones, Indices y ETF's.

Series vigentes emitidas al amparo de la autorización 153/17637/2008.

CLAVE DE PIZARRA	NUMERO DE SERIE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO DE TITULOS	MONTO DE LA OFERTA	ACTIVO SUBYACENTE
CAN012RDC014	5	10 de febrero de 2010	6 de diciembre de 2010	15,000	\$15,000,000.00	CEMEX CPO
CAN010RDV002	6	21 de abril de 2010	15 de octubre de 2010	13,060	\$30,002,085.00	WALMEX V
CAN101RDC019	7	6 de mayo de 2010	3 de enero de 2011	13,450	\$13,450,000.00	HOMEX

Características de las autorizaciones sin series vigentes.

EMISORA	TIPO DE TITULO OPCIONAL	OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACION	PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA AUTORIZACION	NUMERO DE TITULOS OPCIONALES AUTORIZADOS	NUMERO DE SERIES AUTORIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	De venta, en efectivo y europeo.	153/23918/2005 del 28 de junio de 2005	Hasta el 12 de julio de 2015	400 mil	Hasta 40 series.	IPC
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	De compra, en efectivo y europeo.	153/23919/2005 del 28 de junio de 2005	Hasta el 12 de julio de 2015	400 mil	Hasta 40 series.	IPC

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Anexo 10 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010

Contenido

A. Acuerdos que reúnen las características de acuerdo amplio de información.
B. Catálogo de claves de país y país de residencia.
C. Países que cuentan con legislación que obligan a anticipar la acumulación de los ingresos de territorios con regímenes fiscales preferentes a sus residentes.
D. No deben presentar la declaración a que se refiere el segundo párrafo del artículo 214 de la Ley del ISR, los contribuyentes que generen ingresos de cualquier clase proveniente de los siguientes territorios.

A. Acuerdos que reúnen las características de acuerdo amplio de información.

Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Bélgica para evitar la doble tributación e impedir la evasión fiscal en materia de impuesto sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1998.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1995.
Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América para el intercambio de información tributaria.	Aplicable a partir del 18 de enero de 1990.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1994.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1993.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Italiana para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y prevenir la evasión fiscal.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Noruega para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1997.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1995.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Singapur para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Suecia para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1993.
Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Finlandia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir de 1o. de enero de 1999.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y al patrimonio.	Aplicable a partir de 1o. de enero de 2000.

Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Ecuador para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir de 1o. de enero de 2001.
Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el capital.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2002.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2003.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1997.
Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y ganancias de capital.	Aplicable a partir del 1o de abril de 1994.
Convenio entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Federativa del Brasil para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2007.
Convenio entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de Nueva Zelanda para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de agosto de 2007.
Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2008.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 10 de abril de 2008.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Islandia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2009.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2002.
Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Republica Popular de China para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2007.
Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Barbados para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2010.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania para Evitar la Doble Imposición y la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2010.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Eslovaca para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 2008.

B. Catálogo de claves de país y país de residencia.

AF	AFGANISTAN (EMIRATO ISLAMICO DE)
AL	ALBANIA (REPUBLICA DE)
DE	ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)
AD	ANDORRA (PRINCIPADO DE)
AO	ANGOLA (REPUBLICA DE)
AI	ANGUILA
AQ	ANTARTIDA
AG	ANTIGUA Y BARBUDA (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
AN	ANTILLAS NEERLANDESAS (TERRITORIO HOLANDES DE ULTRAMAR)
SA	ARABIA SAUDITA (REINO DE)
DZ	ARGELIA (REPUBLICA DEMOCRATICA Y POPULAR DE)
AR	ARGENTINA (REPUBLICA)
AM	ARMENIA (REPUBLICA DE)
AW	ARUBA (TERRITORIO HOLANDES DE ULTRAMAR)
AU	AUSTRALIA (COMUNIDAD DE)
AT	AUSTRIA (REPUBLICA DE)
AZ	AZERBAIJAN (REPUBLICA AZERBAIJANI)
BS	BAHAMAS (COMUNIDAD DE LAS)
BH	BAHREIN (ESTADO DE)
BD	BANGLADESH (REPUBLICA POPULAR DE)
BB	BARBADOS (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
BE	BELGICA (REINO DE)
BZ	BELICE
BJ	BENIN (REPUBLICA DE)
BM	BERMUDAS
BY	BIELORRUSIA (REPUBLICA DE)
BO	BOLIVIA (REPUBLICA DE)
BA	BOSNIA Y HERZEGOVINA
BW	BOTSWANA (REPUBLICA DE)
BR	BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)
BN	BRUNEI (ESTADO DE) (RESIDENCIA DE PAZ)
BG	BULGARIA (REPUBLICA DE)
BF	BURKINA FASO
BI	BURUNDI (REPUBLICA DE)
BT	BUTAN (REINO DE)
CV	CABO VERDE (REPUBLICA DE)
TD	CHAD (REPUBLICA DEL)
KY	CAIMAN (ISLAS)
KH	CAMBOYA (REINO DE)
CM	CAMERUN (REPUBLICA DEL)

CA	CANADA
CL	CHILE (REPUBLICA DE)
CN	CHINA (REPUBLICA POPULAR)
CY	CHIPRE (REPUBLICA DE)
VA	CIUDAD DEL VATICANO (ESTADO DE LA)
CC	COCOS (KEELING, ISLAS AUSTRALIANAS)
CO	COLOMBIA (REPUBLICA DE)
KM	COMORAS (ISLAS)
CG	CONGO (REPUBLICA DEL)
CK	COOK (ISLAS)
KP	COREA (REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE) (COREA DEL NORTE)
KR	COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)
CI	COSTA DE MARFIL (REPUBLICA DE LA)
CR	COSTA RICA (REPUBLICA DE)
HR	CROACIA (REPUBLICA DE)
CU	CUBA (REPUBLICA DE)
DK	DINAMARCA (REINO DE)
DJ	DJIBOUTI (REPUBLICA DE)
DM	DOMINICA (COMUNIDAD DE)
EC	ECUADOR (REPUBLICA DEL)
EG	EGIPTO (REPUBLICA ARABE DE)
SV	EL SALVADOR (REPUBLICA DE)
AE	EMIRATOS ARABES UNIDOS
ER	ERITREA (ESTADO DE)
SI	ESLOVENIA (REPUBLICA DE)
ES	ESPAÑA (REINO DE)
FM	ESTADO FEDERADO DE MICRONESIA
US	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
EE	ESTONIA (REPUBLICA DE)
ET	ETIOPIA (REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL)
FJ	FIDJI (REPUBLICA DE)
PH	FILIPINAS (REPUBLICA DE LAS)
FI	FINLANDIA (REPUBLICA DE)
FR	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)
GA	GABONESA (REPUBLICA)
GM	GAMBIA (REPUBLICA DE LA)
GE	GEORGIA (REPUBLICA DE)
GH	GHANA (REPUBLICA DE)
GI	GIBRALTAR (R.U.)
GD	GRANADA
GR	GRECIA (REPUBLICA HELENICA)

GL	GROENLANDIA (DINAMARCA)
GP	GUADALUPE (DEPARTAMENTO DE)
GU	GUAM (E.U.A.)
GT	GUATEMALA (REPUBLICA DE)
GG	GUERNSEY
GW	GUINEA-BISSAU (REPUBLICA DE)
GQ	GUINEA ECUATORIAL (REPUBLICA DE)
GN	GUINEA (REPUBLICA DE)
GF	GUYANA FRANCESA
GY	GUYANA (REPUBLICA COOPERATIVA DE)
HT	HAITI (REPUBLICA DE)
HN	HONDURAS (REPUBLICA DE)
HK	HONG KONG (REGION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA REPUBLICA)
HU	HUNGRIA (REPUBLICA DE)
IN	INDIA (REPUBLICA DE)
ID	INDONESIA (REPUBLICA DE)
IQ	IRAK (REPUBLICA DE)
IR	IRAN (REPUBLICA ISLAMICA DEL)
IE	IRLANDA (REPUBLICA DE)
IS	ISLANDIA (REPUBLICA DE)
BV	ISLA BOUVET
IM	ISLA DE MAN
AX	ISLAS ALAND
FO	ISLAS FEROE
GS	ISLAS GEORGIA Y SANDWICH DEL SUR
HM	ISLAS HEARD Y MCDONALD
FK	ISLAS MALVINAS (R.U.)
MP	ISLAS MARIANAS SEPTENTRIONALES
MH	ISLAS MARSHALL
UM	ISLAS MENORES DE ULTRAMAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SB	ISLAS SALOMON (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
SJ	ISLAS SVALBARD Y JAN MAYEN (NORUEGA)
TK	ISLAS TOKELAU
WF	ISLAS WALLIS Y FUTUNA
IL	ISRAEL (ESTADO DE)
IT	ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)
JM	JAMAICA
JP	JAPON
JE	JERSEY
JO	JORDANIA (REINO HACHEMITA DE)
KZ	KAZAKHSTAN (REPUBLICA DE)

KE	KENYA (REPUBLICA DE)
KI	KIRIBATI (REPUBLICA DE)
KW	KUWAIT (ESTADO DE)
KG	KYRGYZSTAN (REPUBLICA KIRGYZIA)
LS	LESOTHO (REINO DE)
LV	LETONIA (REPUBLICA DE)
LB	LIBANO (REPUBLICA DE)
LR	LIBERIA (REPUBLICA DE)
LY	LIBIA (JAMAHIRIYA LIBIA ARABE POPULAR SOCIALISTA)
LI	LIECHTENSTEIN (PRINCIPADO DE)
LT	LITUANIA (REPUBLICA DE)
LU	LUXEMBURGO (GRAN DUCADO DE)
MO	MACAO
MK	MACEDONIA (ANTIGUA REPUBLICA YUGOSLAVA DE)
MG	MADAGASCAR (REPUBLICA DE)
MY	MALASIA
MW	MALAWI (REPUBLICA DE)
MV	MALDIVAS (REPUBLICA DE)
ML	MALI (REPUBLICA DE)
MT	MALTA (REPUBLICA DE)
MA	MARRUECOS (REINO DE)
MQ	MARTINICA (DEPARTAMENTO DE) (FRANCIA)
MU	MAURICIO (REPUBLICA DE)
MR	MAURITANIA (REPUBLICA ISLAMICA DE)
YT	MAYOTTE
MX	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
MD	MOLDAVIA (REPUBLICA DE)
MC	MONACO (PRINCIPADO DE)
MN	MONGOLIA
MS	MONSERRAT (ISLA)
ME	MONTENEGRO
MZ	MOZAMBIQUE (REPUBLICA DE)
MM	MYANMAR (UNION DE)
NA	NAMIBIA (REPUBLICA DE)
NR	NAURU
CX	NAVIDAD (CHRISTMAS) (ISLAS)
NP	NEPAL (REINO DE)
NI	NICARAGUA (REPUBLICA DE)
NE	NIGER (REPUBLICA DE)
NG	NIGERIA (REPUBLICA FEDERAL DE)
NU	NIVE (ISLA)

NF	NORFOLK (ISLA)
NO	NORUEGA (REINO DE)
NC	NUEVA CALEDONIA (TERRITORIO FRANCES DE ULTRAMAR)
NZ	NUEVA ZELANDIA
OM	OMAN (SULTANATO DE)
PIK	PACIFICO, ISLAS DEL (ADMN. E.U.A.)
NL	PAISES BAJOS (REINO DE LOS) (HOLANDA)
PK	PAKISTAN (REPUBLICA ISLAMICA DE)
PW	PALAU (REPUBLICA DE)
PS	PALESTINA
PA	PANAMA (REPUBLICA DE)
PG	PAPUA NUEVA GUINEA (ESTADO INDEPENDIENTE DE)
PY	PARAGUAY (REPUBLICA DEL)
PE	PERU (REPUBLICA DEL)
PN	PITCAIRNS (ISLAS DEPENDENCIA BRITANICA)
PF	POLINESIA FRANCESA
PL	POLONIA (REPUBLICA DE)
PT	PORTUGAL (REPUBLICA PORTUGUESA)
PR	PUERTO RICO (ESTADO LIBRE ASOCIADO DE LA COMUNIDAD DE)
QA	QATAR (ESTADO DE)
GB	REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
CZ	REPUBLICA CHECA
CF	REPUBLICA CENTROAFRICANA
LA	REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR LAOS
RS	REPUBLICA DE SERBIA
DO	REPUBLICA DOMINICANA
SK	REPUBLICA ESLOVACA
CD	REPUBLICA POPULAR DEL CONGO
RW	REPUBLICA RUANDESA
RE	REUNION (DEPARTAMENTO DE LA) (FRANCIA)
RO	RUMANIA
RU	RUSIA (FEDERACION RUSA)
EH	SAHARA OCCIDENTAL (REPUBLICA ARABE SAHARAVI DEMOCRATICA)
WS	SAMOA (ESTADO INDEPENDIENTE DE)
AS	SAMOA AMERICANA
BL	SAN BARTOLOME
KN	SAN CRISTOBAL Y NIEVES (FEDERACION DE) (SAN KITTS-NEVIS)
SM	SAN MARINO (SERENISIMA REPUBLICA DE)
MF	SAN MARTIN
PM	SAN PEDRO Y MIQUELON
VC	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

SH	SANTA ELENA
LC	SANTA LUCIA
ST	SANTO TOME Y PRINCIPE (REPUBLICA DEMOCRATICA DE)
SN	SENEGAL (REPUBLICA DEL)
SC	SEYCHELLES (REPUBLICA DE LAS)
SL	SIERRA LEONA (REPUBLICA DE)
SG	SINGAPUR (REPUBLICA DE)
SY	SIRIA (REPUBLICA ARABE)
SO	SOMALIA
LK	SRI LANKA (REPUBLICA DEMOCRATICA SOCIALISTA DE)
ZA	SUDAFRICA (REPUBLICA DE)
SD	SUDAN (REPUBLICA DEL)
SE	SUECIA (REINO DE)
CH	SUIZA (CONFEDERACION)
SR	SURINAME (REPUBLICA DE)
SZ	SWAZILANDIA (REINO DE)
TJ	TADJIKISTAN (REPUBLICA DE)
TH	TAILANDIA (REINO DE)
TW	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)
TZ	TANZANIA (REPUBLICA UNIDA DE)
IO	TERRITORIOS BRITANICOS DEL OCEANO INDICO
TF	TERRITORIOS FRANCESES, AUSTRALES Y ANTARTICOS
TL	TIMOR ORIENTAL
TG	TOGO (REPUBLICA TOGOLESA)
TO	TONGA (REINO DE)
TT	TRINIDAD Y TOBAGO (REPUBLICA DE)
TN	TUNEZ (REPUBLICA DE)
TC	TURCAS Y CAICOS (ISLAS)
TM	TURKMENISTAN (REPUBLICA DE)
TR	TURQUIA (REPUBLICA DE)
TV	TUVALU (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
UA	UCRANIA
UG	UGANDA (REPUBLICA DE)
UY	URUGUAY (REPUBLICA ORIENTAL DEL)
UZ	UZBEJISTAN (REPUBLICA DE)
VU	VANUATU
VE	VENEZUELA (REPUBLICA DE)
VN	VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)
VG	VIRGENES. ISLAS (BRITANICAS)
VI	VIRGENES. ISLAS (NORTEAMERICANAS)
YE	YEMEN (REPUBLICA DE)
ZM	ZAMBIA (REPUBLICA DE)
ZW	ZIMBABWE (REPUBLICA DE)

C. Países que cuentan con legislación que obligan a anticipar la acumulación de los ingresos de territorios con regímenes fiscales preferentes a sus residentes.

- Alemania
- Australia
- Canadá
- Corea
- Dinamarca
- España
- Estados Unidos de América
- Finlandia
- Francia
- Indonesia
- Italia
- Japón
- Noruega
- Nueva Zelanda
- Portugal
- Reino Unido
- Suecia

D. No deben presentar la declaración a que se refiere el segundo párrafo del artículo 214 de la Ley del ISR, los contribuyentes que generen ingresos de cualquier clase proveniente de los siguientes territorios:

- Islas Canarias
- Zona Especial Canaria
- Barbados

Atentamente

México, D. F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010

Contenido

A.
B.	Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados
C. a F.

A.

B. Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados

Claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas:

.....

Claves de marcas de tabacos labrados:

1. BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.,
R.F.C. BAT910607F43

.....

001114	Dunhill Blonde Blend KS
001115	Dunhill Swiss Blend KS
001116	Dunhill Master Blend KS
001117	Camel Cool
001118	Pall Mall XL Fresh HL
001119	Montana 100 FF
001120	Montana 100 LI
001121	Montana 100 ME

.....

8. PUROS SANTA CLARA, S.A. DE C.V.,
R.F.C. PSC9607267W5

.....

408033	Madrigal Habana
--------	-----------------

.....

32. PHILIP MORRIS CIGATAM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.,
R.F.C. SCP970811NE6

.....

032135	Delicados Rs Rsp 25
032136	Delicados Dorados Rs Rsp 25
032137	Fortuna (Azul) 100 Box 20
032138	Fortuna MNT 100 Box 20
032139	West Red Ks Box 20
032140	West Silver Ks Box 20
032141	Marlboro Gold Original 100 Box 20
032142	Davidoff Classic Box 20
032143	Davidoff Gold Box 20

.....

34. MANUFACTURAS TRADICIONALES DE TABACO, S. A. DE C.V.,
R.F.C. MTT981104MG5

MARCAS

434001	Aromaticos 13.5 x 48 x 7
434002	Churchill 16 x 50 x 7
434003	Churchill Habano 16 x 50 x 7
434004	Coronita Picadura 7.5 x 42 x 4
434005	Coronitas 7.5 x 42 x 4
434006	Coronitas Habanos 7.5 x 42 x 4
434007	Deliciosos 4.2 x 32 x 5

434008	Dictadores	11.5 x 42 x 6.75
434009	Dictadores Habanos	11.5 x 42 x 6.75
434010	Domino	11.5 x 42 x 6.75
434011	Iborras	8 x 40 x 6
434012	Imperiales	17 x 52 x 7
434013	Imperiales Habanos	17 x 52 x 7
434014	Petit Boquilla	2.8 x 21 x 4
434015	Petit Irene	1.2 x 21 x 2.75
434016	Piramides	13 x 48-50 x 6.75
434017	Piramides Habanos	13 x 48-50 x 6.75
434018	Presidentes 1	12 x 38 x 7.25
434019	Presidentes 2	14.5 x 44 x 7.25
434020	Robustos	12.3 x 50 x 5
434021	Robustos Habano	12.3 x 50 x 5
434022	Robustos Picadura	12.3 x 50 x 5
434023	Short Robusto Habano	9 x 50 x 4
434024	Short Robusto Picadura	9 x 50 x 4
434025	Short Torpedo Picadura	9 x 48-52 x 4
434026	Toro	14 x 50 x 6
434027	Torpedos	13.5 x 48-52 x 6.75
434028	Torpedos Habanos	13.5 x 48-52 x 6.75
434029	Unicos 1	10.7 x 44 x 6
434030	Unicos 1 Habanos	10.7 x 44 x 6
434031	Unicos 1 Picadura	10.7 x 44 x 6
434032	Unicos 2	9.4 x 42 x 5.25
434033	Unicos 2 Picadura	9.4 x 42 x 5.25
434034	Unicos 2 Habanos	9.4 x 42 x 5.25

35. GESTION INTERNACIONAL DE MEXICO S DE RL DE CV.,
R.F.C. GIM030523KV7

MARCAS

035001	Gold Rush Cherry
035002	Gold Rush Vainilla
235003	Café Crème Regular
235004	Café Crème Blue
235005	Café Crème Arome
235006	Café Crème Filter Tip
235007	Café Crème Filter Arome
235008	Café Crème Noir

C. a F.

Atentamente

México, D. F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010**Contenido**

Entidades federativas y municipios que han celebrado con la Federación convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, para efectos del pago de derechos.

A. a D.

E. Derechos a que se refieren los artículos 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos (Anexo 9).

F.

A. a D.

E. Derechos a que se refieren los artículos 191-E y 199-B de la Ley Federal de Derechos (Anexo 9).

Nombre del estado**Fecha de publicación del Anexo**

- | | |
|--------------------|----------------------|
| • | |
| • Campeche. | 22 de julio de 2010. |
| • | |

F.

Atentamente

México, D. F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**- Rúbrica.

Modificación al Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010**Contenido**

* Información generada hasta el 12 de Noviembre de 2010

1. Autorizaciones.

- A.** Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)
- B.** Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)
- C.** Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)
- D.** Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)
- E.** Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)
- F.** Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)
- G.** Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)
- H.** Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)
- I.** Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
- J.** Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)
- K.** Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)

2. Autorizaciones en el Extranjero.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF) Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**
- 3. Revocaciones.**
 - 4. Autorizaciones que pierden vigencia al tenerse por no presentado el Aviso Anual a que se refería la regla I.3.9.1., de la RMF 2009, así como la ficha 12/ISR "Aviso anual de las donatarias autorizadas, donde declaran, bajo protesta de decir verdad, seguir cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para continuar con ese carácter" del Anexo 1-A de la misma Resolución, por el incumplimiento de las obligaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2008 a que se refieren los artículos 101, tercer párrafo de la Ley del ISR "Declaración anual de ingresos y egresos" y 32 A, fracción II, del CFF, "Dictamen Fiscal Simplificado".**
 - 5. Autorizaciones que no mantienen vigencia por la falta de presentación del Aviso Anual a que se refería la regla I.3.9.1., así como la ficha 12/ISR "Aviso anual de las donatarias autorizadas, donde declaran, bajo protesta de decir verdad, seguir cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para continuar con ese carácter" del Anexo 1-A de la RMF 2009.**
 - 6. Actualizaciones.**
 - 6.1. Cambios de Domicilio**
 - 6.2. Cambios de Denominación**
 - 6.3. Cambios de Rubro**
 - 7. Rectificaciones.**

1. Autorizaciones.

Estado de Aguascalientes

Administración Local Jurídica de Aguascalientes

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFA030506LS2	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos AFAPE de Aguascalientes, A.C.	Priv. Cerro de la Bufa núm. 103, Col. Lomas de Campestre, 20129, Aguascalientes, Ags.
CSN830919R89	Centro Social Navarrete, A.C.	Emiliano Zapata núm. 202, Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
EUN100330U84	Estancia de Vida de Nuestra Señora de Guadalupe, A.C.	Soledad núm. 207, Col. Llanito, 20240, Aguascalientes, Ags.
FES070727JC9	Fray Escoba, A.C.	Libra núm. 701, Col. Gómez Portugal, 20230, Aguascalientes, Ags.
HNM0803247B0	Hogar del Niño María Auxiliadora, A.C.	Artículo 115 núm. 515, Col. Centro, 20800, Calvillo, Ags.
AEV060224SY2	Los Arcos Enlace a la Vida, A.C.	Arco Iris núm. 105, Col. Los Arcos, 20146, Aguascalientes, Ags.
YAT0807074J1	Yettlanezi Atzin, A.C.	Av. Las Palmas núm. 509, Col. Jesús Teran, 20260, Aguascalientes, Ags.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIA040621UX0	Centro de Idiomas de Aguascalientes, A.C.	Av. Independencia núm. 1850, Col. Jardines de la Concepción, 20120, Aguascalientes, Ags.

C. a D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAL051112CC4	Fundación Asistencial Lefranc, A.C.	San Julián núm. 411-6, Col. Fátima Aguascalientes, 20130, Aguascalientes, Ags.

F. a K.

Estado de Baja California

Administración Local Jurídica de Ensenada

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AET091125HHA	Amor y Esperanza Tercera Edad, A.C.	Elpidio Berlanga núm. 507, Col. Vicente Guerrero, 22920, Ensenada, B.C.
FSL090812LQ1	Fundación Semillas de Luz, A.C.	Marmol núm. 381, Fracc. Costa Azul, 22890, Ensenada, B.C.
JUN9402016YA	Juntos, A.C.	Av. José María Morelos núm. 568, Col. Centro Artesanal – Ejido Chapultepec, 22785, Ensenada, B.C.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMD040712SKA	Centro Mexicano para la Defensa del Medio Ambiente, A.C.	Calle Décima núm. 60-A, Zona Centro, 22800, Ensenada, B.C.

G. a K.

Administración Local Jurídica de Mexicali

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASS1001277G4	Acción Solidaria Sanluisina, A.C.	Av. Félix Contreras y Calle 18 núm. 1800, interior B, Col. Residencias, 83448, San Luis Río Colorado, Son.
ACE100617HZ4	Asistencia Comunitaria de Excelencia, A.C.	Av. Barreda núm. 519, Fracc. Villas del Rey, 21354, Mexicali, B.C.
CAP100618427	CAPEDIS, A.C.	Calle Tercera núm. 858-1, Guadalupe Victoria, 21720, Mexicali, B.C.
CRD091005NA3	Clínica de Rehabilitación Despertar, A.C.	Av. Carpinteros Sur núm. 1901, Col. Burócrata, 21020, Mexicali, B.C.
CAS010523MN2	Club de Asistencia Social a la Tercera Edad, A.C.	Av. Paulina núm. 83, Fracc. Residencias, 21280, Mexicali, B.C.
GAD011003PF8	Grupo de Alcohólicos y Drogadictos Amigos para Siempre, A.C.	Aquiles Serdán núm. 30, Ejido Nuevo León, 21705, Mexicali, B.C.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MEP100715822	Mexicali Estamos de Pie, A.C.	Cerro de las Campanas núm. 307, Col. Insurgentes Oeste, 21280, Mexicali, B.C.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHA090203IT8	Fundación Hélice, A.C.	Galaxia núm. 80, Parque Industrial Pimsa 1, Col. Alamos, 21210, Mexicali, B.C.

G. a K.

Administración Local Jurídica de Tijuana

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CST980825CD0	Club Shriner de Tijuana, A.C.	Alejandro Von Humboldt núm. 11431, Gartia de Otay, 22430, Tijuana, B.C.
CPI0107314N3	Consultoría de los Pueblos Indígenas en el Norte de México, A.C.	Paseo de los Héroes núm. 12960, Int. Local 5, Col. 20 de Noviembre, 22100, Tijuana, B.C.
HND090930419	HOME NDB, A.C.	Blvd. Agua Caliente núm. 10611, Int. 1003, Col. Aviación, 22014, Tijuana, B.C.
IID100215G54	IDEA Instituto para la Difusión y Estudios del Autismo, A.C.	Volcán núm. 1292, Playas de Tijuana, Secc. Jardines, 22200, Tijuana, B.C.
TAG090908953	Tijuana Agradecida, A.C.	Blvd. Agua Caliente núm. 4558, Col. Aviación, 22420, Tijuana, B.C.

B. a K.

Estado de Baja California Sur

Administración Local Jurídica de La Paz

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IET090408GH3	Instituto EOZ de Tecnologías Rurales, A.C.	Madero s/n, Col. Pueblo Nuevo, 23060, La Paz, B.C.S.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
NNS070607VI2	NOS Noroeste Sustentable, A.C.	Acceso a ZOFEMAT núm. 3230, Col. El Manglito, 23060, La Paz, B.C.S.
HNN901127E27	Sociedad de Historia Natural Niparáj, A.C.	Revolución de 1910 núm. 430, Col. El Esterito, 23020, La Paz, B.C.S.

G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPR0901107B0	Fundación Praxis, A.C.	Morelos núm. 670, local 3 altos, Col. Centro, 23091, La Paz, B.C.S.

I. a K.

Estado de Campeche**Administración Local Jurídica de Campeche****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UEE0504263I8	Uniendo Esfuerzos por la Equidad, A.C.	Calle 20 núm. 101, Col. Centro, 24600, Hopelchén, Camp.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMH630215P12	Asociación Miguel Hidalgo, A.C.	Av. López Mateos núm. 337, Col. Prado, 24030, San Francisco de Campeche, Camp.

C. a K.

Estado de Coahuila**Administración Local Jurídica de Piedras Negras****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAO030729FX0	Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	Girasol núm. 247, Fracc. Amistad, 26248, Cd. Acuña, Coah.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Saltillo**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VAU0709268L1	Vida y Autismo, A.C.	José Antonio Villarreal núm. 300, Col. Eulalio Gutiérrez, 25900, Ramos Arizpe, Coah.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Torreón**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
OIM10032472A	Organización Internacional de Mujeres por un México Mejor, A.C.	Madrid núm. 434 Poniente, Col. El Campestre, 35080, Gómez Palacio, Dgo.
PSM090302DR4	P.P.C. San Maximiliano María Kolbe, A.C.	Av. José María Morelos núm. 905 Sur, Col. Centro, 35000, Gómez Palacio, Dgo.
VCS841013FW3	VIDA, Centro de Salud Mental, A.C.	Perú núm. 407, esq. Blvd. Francisco Sarabia, Col. Aviación, 27050, Torreón, Coah.
YJV081220IS4	Yvhv Jhanun Vera Jhum, A.C.	Donato Guerra Sur núm. 5, Zona Centro, 35150, Cd. Lerdo, Dgo.

B.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CTI04092337A	Consejo de Tecnologías de la Información de la Laguna, A.C.	Paseo de la Moneda núm. 11, interior B, Col. Campestre La Rosita, 27250, Torreón, Coah.
PTO080515MV6	Planetario Torreón, A.C.	Canada núm. 41, Col. Las Etnias, 27058, Torreón, Coah.

D. a K.

Estado de Colima**Administración Local Jurídica de Colima****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAC090914NB9	Asociación Ale Colima, I.A.P.	Aldama núm. 552, piso 3, Col. Centro, 28000, Colima, Col.
CAF081119AB1	Camino a la Felicidad, A.C.	Venustiano Carranza núm. 436, Zona Centro, 28000, Colima, Col.
UNV100317U64	Una Nueva Vida, I.A.P.	Calle de las Rosas manzana 42, lote 3, Col. Villa Florida, 28808, Manzanillo, Col.

B. a D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BET081014L18	Becas y Educación para Todos, A.C.	Hidalgo núm. 174, Col. Centro, 28000, Colima, Col.

F. a K.

Estado de Chiapas**Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSC940607T35	Cáritas de San Cristóbal de las Casas, A.C.	Julio M. Corzo núm. 16-A, Barrio de Santa Lucía, 29250, San Cristóbal de las Casas, Chis.
CSG041216LH6	Casa de Salud Génesis Berriozabal, A.C.	2da. Poniente Sur núm. 487, entre 5 y 6 Sur, Col. Barrio Guadalupe, 30400, Cintalapa, Chis.
DCA071029CN7	Desarrollo Comunitario Arboleros, A.C.	Domicilio conocido s/n, Paraje Yolonam, 29327, San Juan Chamula, Chis.
FDP090713I80	Fundación Dos Pilares, A.C.	8a. Prolongación Oriente núm. 10, Barrio Buenos Aires, 30450, Arriaga, Chis.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACC890918UW7	Asociación Cultural Colegio Regina de Comitán, A.C.	Central Oriente Lic. Benito Juárez núm. 42, Col. Centro, 30000, Comitán de Domínguez, Chis.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PAP0804232D4	Promotora AHRTZ Performance, A.C.	6a. Norte Poniente núm. 1476, Col. Covadonga, 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIM900525IEA	Conservation International México, A.C.	Calle 11a. Poniente Norte núm. 1186, Col. Vista Hermosa, 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
PRS020510GB6	Patronato para el Rescate Sustentable del Río Sabinal y sus Afluentes, A.C.	2a. Oriente Norte núm. 1517, Barrio La Pimienta, 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

G. a K.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAN100416PM8	Ayuda para Ancianos, Niños y Mujeres Pobres, A.C.	Juventino Rosas núm. 951-3, Col. Melchor Ocampo, 32380, Cd. Juárez, Chih.
CAA100323D1A	Centro de Audición y Aprendizaje, A.C.	Av. Ejercito Nacional núm. 7695-C, Col. Partido Iglesias, 32528, Cd. Juárez, Chih.
DPA070706AU6	Doce Pasos, A.C.	Antonio Corona núm. 9814, Col. Los Alcaldes, 32587, Cd. Juárez, Chih.
FUC090122QL1	Fondo Unido del Club Rotario de Ciudad Juárez, A.C.	Antonio José de Sucre núm. 3119, bajos 1, Col. La Playa 1, 32317, Cd. Juárez, Chih.
INE721221FU0	Inesita, A.C.	Carlos Pacheco núm. 1565, Col. Francisco I. Madero, 32170, Cd. Juárez, Chih.
ORV070608SD4	Organización de Rechazados de Visa Laser Pro-Unificación Familiar, A.C.	Tizoc núm. 5865, Col. Del Real, 32575, Cd. Juárez, Chih.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Chihuahua**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACR0901196C3	Albergue y Centro de Rehabilitación de la Calle a la Vida, A.C.	Martín López núm. 47, Col. Villa Vieja, 31134, Chihuahua, Chih.
CEI950825I76	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	Lateral Periférico Ortiz Mena núm. 3807, Col. Fovissste, 31237, Chihuahua, Chih.
CFD040114353	Centro de Formación y Desarrollo Familiar de Chihuahua, A.C.	Ramírez Calderón núm. 300, Int. 2, Col. San Felipe, 31240, Chihuahua, Chih.
FCC011026VD5	Fundación Cima Chihuahua, A.C.	Haciendas del Valle núm. 7120, Fracc. Plaza Las Haciendas, 31236, Chihuahua, Chih.
GHC990505D18	Granja Hogar Casa de la Esperanza, A.C.	Carr. al Entronque km 1, Col. Anáhuac, 31600, Cuauhtémoc, Chih.

JDA1006257Z2	Juventud Despertando a la Vida, A.C.	Calz. Cuauhtémoc núm. 3255, Col. Burócrata 1, 31560, Cuauhtémoc, Chih.
MAG0401142T4	Magnanimitas, A.C.	Revilla núm. 4423, Col. Cuarteles, 31020, Chihuahua, Chih.
MRM091012I51	Mi Roca, Mi Refugio de Guadalupe, A.C.	Calle 17-A núm. 314, Zona Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
MUS0712104P9	Misioneros Universidad La Salle Chihuahua, A.C.	Lomas Majalca núm. 11201, Col. Labor de Terrazas, 31625, Chihuahua, Chih.
PCC091114C95	Paz y Convivencia Ciudadana, A.C.	Paseos de Coyame núm. 13711, 31105, Paseos de Chihuahua, Chih.

B. a K.**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATD100528QD5	Actuemos Todos por la Dignidad Cuarto Mundo México, A.C.	Enrique Rebsamen núm. 22-304, Col. Piedad Narvarte, 03000, México, D.F.
CAL080828PI8	CALCI – Centro Atención Ludopatía y Crecimiento Integral, A.C.	Insurgentes núm. 300-121, Col. Roma, 06700, México, D.F.
CMS730927A17	Central Mexicana de Servicios Generales de los Grupos Familiares Al-Anon, A.C.	Rio Niágara núm. 27, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
FCL100422PV3	Fundación Clubes de Leones de la República Mexicana, A.C.	Colima núm. 179, Col. Roma, 06700, México, D.F.
FIC070301H62	Fundación Interamericana del Corazón, México, A.C.	Río Danubio núm. 49, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
PUS0901086P2	Pase Usted, A.C.	Dresde núm. 2, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
UMO0712205W7	Unidos por la Montaña, A.C.	Tabasco núm. 93-D, Col. Roma, 06700, México, D.F.
VHI090429QVA	Voluntarias del Hospital Infantil de México Federico Gómez, A.C.	Dr. Márquez núm. 162, Col. Doctores, 06720, México, D.F.

B.**C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ICS960628J38	Investigación y Capacitación en Salud Reproductiva, A.C.	Pitágoras núm. 421, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FRS090226491	Fundación Retro Studio, A.C.	Av. Benjamín Franklin núm. 233, Mezzanine, Col. Hipódromo de la Condesa, 06170, México, D.F.
MOR090421DC1	Morbido, A.C.	Tabasco núm. 93, Int. A, Col. Roma, 06700, México, D.F.
OBA090817KN4	Opus Ballet, A.C.	Av. Nuevo León núm. 270-202, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.
TFL100215QU3	Taller Flora, A.C.	Flora núm. 2, Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
RPS1005209A7	Red de Periodistas Sociales – Periodistas a Pie, A.C.	Unión núm. 28, int. 203-C, Col. Escandón, 11800, México, D.F.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EVO090716L49	Eco y Voz, A.C.	Francisco Pimentel núm. 85, int. 301-A, Col. San Rafael, 06470, México, D.F.
EVE070614PP2	Efecto Verde, A.C.	Av. México núm. 107, int. 3, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.

G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DEN100325930	Da y Enseña, A.C.	Comercio núm. 117, Col. Escandón, 11800, México, D.F.
FMI100526NPA	Fundación Mitz, A.C.	Río Atoyac núm. 89, P.B., Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

I. a K.**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AHT0909297X4	Asociación Humanitaria Tomi mi Mano, A.C.	Calle 15 núm. 118-2, Col. Progreso Nacional, 07600, México, D.F.
BIA050307FC1	Brigadas Integrales de Asistencia Médico Social, A.C.	Santa María la Ribera núm. 6, piso 1, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
CPS0606134A8	Centro Promotor de Salud Integral y Servicios Comunitarios México – Americano, A.C.	Santa María la Ribera núm. 6, piso 1, Col. Santa María La Ribera, 06400, México, D.F.
DCS100203D29	Dignidad Cívica y Social, A.C.	Guanabana núm. 327, Col. Nueva Santa María, 02800, México, D.F.
EHF091022537	Empecemos Hoy el Futuro del Mañana, A.C.	Calle Nueve núm. 1635, altos 3, Col. Aguilera, 02900, México, D.F.
EBV100212M68	Equidad y Bien Vivir, A.C.	Matagalpa núm. 1055, Col. Zacatenco Lindavista, 07360, México, D.F.
FDB080304LZ8	Fundación D B, A.C.	Av. Santa Fe núm. 481, piso 6, Col. Cruz Manca, 05349, México, D.F.
FDD070521G15	Fundación Delfino del Angel Melo, A.C.	Calz. Vallejo núm. 201, Edif. E 77, Depto. 302, Col. Lindavista, 07720, México, D.F.
HMI090618FZ6	Hermanidad Migratoria, A.C.	Rabaul núm. 600, Edif. A, Entrada 2-408, Col. Jardín Azpeitia, 02530, México, D.F.
HAN050620J68	Hospitalito y Asilo Nuestra Señora de Guadalupe, A.C.	Mártires de la Conquista núm. 15, Col. Tacubaya, 11870, México, D.F.
IBL861203J82	Instituto de Beneficencia Larrainzar, I.A.P.	Malintzin núm. 86, int. 1, Col. Aragón La Villa, 07000, México, D.F.
MEP100120RW8	Las Mejores Escuelas Punto Org Lme, A.C.	Bosque de Canelos núm. 113, Int. 301, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.

MOP090702MX4	México en Observancia Productiva, A.C.	Av. Ejercito Nacional núm. 326-403, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
ROP090810AD7	Ropartamos, A.C.	Francisco Petrarca núm. 223-706, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
UMC9909292Y7	Un Mañana para la Comunidad, A.C.	Lago Victoria núm. 52, Col. Granada, 11520, México, D.F.
VMG0910269P4	Va por mi Gente, A.C.	Felipe Carrillo Puerto núm. 59, int. 2, Col. Legaria, 11410, México, D.F.
VSM080513313	Voluntad Solidaria por México, A.C.	Moliere núm. 39, piso 6, Col. Polanco Chapultepec, 11560, México, D.F.

B.**C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MEA091012378	México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C.	Jaime Balmes núm. 11, Edificio D, piso 2, Col. Morales Polanco, 11510, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMA911121AT1	Federación Mexicana de Asociaciones de Amigos de los Museos, A.C.	General Antonio León núm. 65 Bis, piso 3, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCM031203CJ2	Fundación Carolina México, A.C.	Hegel núm. 713, Col. Bosquee de Chapultepec, 11580, México, D.F.

F. y G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACD050421595	Asociación de Conyuges de Diplomáticos, A.C.	Calle 10 núm. 48, Col. Ampliación Progreso Nacional, 07650, México, D.F.
FCM060327URA	Fundación Colegio Madrid, A.C.	Anatole France núm. 82, planta alta, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
FJT080313JEA	Fundación José T. Mata, A.C.	Paseo de la Palma núm. 150, desp. 202, Col. Lomas de Vista Hermosa, 05100, México, D.F.

I. a K.**Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFV090703ND2	Asociación Frente Venceremos, A.C.	Calle Norte 62-A núm. 5414, Col. Tablas de San Agustín, 07860, México, D.F.
AMN970904IY4	Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos, A.C.	Santa Cruz núm. 15, Int. 1-C, Col. Portales, 03300, México, D.F.
APD08120314A	Asociación para Personas con Discapacidades Diferentes Buscando un Mañana, A.C.	Acamapichtli manzana 10, lote 2, Col. Santa Isabel Tola, 07010, México, D.F.

CAA091012679	Consejo de Apoyo a la Educación, a Obras y Servicios Públicos y Ecológicos Garfías, A.C.	Guadalupe núm. 223, edificio A, int. 202, Col. Pantitlán, 08100, México, D.F.
DJI091103MV1	Donación Justa e Integral, A.C.	Primera Cerrada de Marcos Arroniz núm. 9, Col. La Era, 09720, México, D.F.
FDH080728UUA	Fundación Desarrollo Humano y Tecnología Alcance de los Niños Mexicanos, A.C.	Froylan C. Manjarrez núm. 70, Col. Constitución de 1917, 09260, México, D.F.
FMU100203CL7	Fundación Matsatli, Por una Vida Mejor, A.C.	Cocotli núm. 1-C, Int. 8, Col. Arenal Primera Sección, 15600, México, D.F.
FSE100215SQ2	Fundación SM de Ediciones México, A.C.	Magdalena núm. 211, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
ITD010122N4A	Instituto Tecnológico para el Desarrollo y la Integración de Personas con Discapacidad, A.C.	Calle Sur 117 núm. 2294, Int. 1, Col. Juventino Rosas, 08700, México, D.F.
MMS091001917	Mujeres y Madres Solteras sin Techo, A.C.	Las Bodas de Figaro manzana 134, lote 3, Col. Miguel Hidalgo, 13200, México, D.F.
PTL020405RQ9	Porque Tú lo Necesitas, A.C.	Don Juan núm. 14, Col. Nativitas, 03500, México, D.F.
RSP080703JM2	Restauración, Salud y Prosperidad, A.C.	Av. Cuauhtémoc núm. 1129, depto. 304, Col. Del Valle, 03650, México, D.F.
TVI1002052Q0	Trofeo a la Vida, A.C.	Sur 65 A núm. 3246, Col. Viaducto Piedad, 08200, México, D.F.
UFC020819BQ1	Unión de Familiares y Consumidores, A.C.	Playa Revolcadero núm. 642, Col. Reforma Iztaccihuatl Sur, 08840, México, D.F.

B. y C.**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CDE100316D17	Colectivo Dédalo, A.C.	Uxmal núm. 476, Int. 4, Col. Vertiz Narvarte, 03020, México, D.F.
CNC091211CN8	Cuenta con Nosotros Cuentos y Más, A.C.	Illinois núm. 69, Depto. 6, Col. Ciudad de los Deportes, 03710, México, D.F.
DIA100423EY9	Donataria Impulsora de Arte, A.C.	Av. Ajusco núm. 92, Int. 201, Col. Portales, 03300, México, D.F.
FUA0811213J3	Fomento Urbano para las Artes y la Cultura, A.C.	Av. Fray Servando Teresa de Mier núm. 838-202, Col. Jardín Balbuena, 15900, México, D.F.
HSA080923CJ2	Hankili So Africa, A.C.	Alfonso Caso núm. 164, Col. Ermita, 03590, México, D.F.
MSI030626659	Magueyitos San Isidro, A.C.	Calz. de Guadalupe núm. 248, Int. H 303, Col. Vallejo, 07870, México, D.F.

E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PRE980529788	PRESERVAMB, A.C.	Coruña núm. 143, Int. 1, Col. Alamos, 03400, México, D.F.

G. a K.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADI081204Q15	Asociación para el Desarrollo Pluricultural, A.C.	Rosal núm. 18, Col. Pueblo Nuevo Bajo, 10640, México, D.F.
CID100127DD7	Centro de Investigación Difusión y Estudios sobre Trata de Personas y Explotación Comercial, A.C.	Cerro de San Andrés núm. 358, Col. Campestre Churubusco, 04200, México, D.F.
FEM081014S15	Fomento para el Estudio y Manejo Histeroscópico, A.C.	Siempre Viva núm. 81, Col. Xotepingo, 04610, México, D.F.
FCO070524590	Fundación Coztli, A.C.	Fujiyama núm. 49, planta baja 2, Col. Las Aguilas, 01710, México, D.F.
FMT0704207Y2	Fundación Makoi de Tiflotecnología, A.C.	Av. Insurgentes Sur núm. 1898, piso 12 y 13, Col. Florida, 01030, México, D.F.
FNC100713MK2	Fundación Nacional para el Cáncer Cérvico Uterino, A.C.	Av. Panamericana núm. 240, Edif. 14, Depto. 504, Col. Pedregal de Carrasco, 04700, México, D.F.
FPC0907092P1	Fundación para la Prevención y Control de la Diabetes, A.C.	Insurgentes Sur núm. 1605, piso 25 TM, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.
AHE0907234M2	Hablarte e Integrarte, A.C.	Mimosa núm. 33, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.
HEX0510243F7	Herramientas de la Experiencia, A.C.	Av. Central núm. 29, Col. Minas de Cristo, 01419, México, D.F.
JVC000225521	Juan Vergara Casas, A.C.	Matamoros núm. 75, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
MUN091211VD2	Manos Unidas por la Niñez, I.A.P.	Morelos núm. 70, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
MFI0304037C4	Mater Filius, A.C.	Sotuta núm. 174, Col. Pedregal de San Nicolás, 14100, México, D.F.
MEF090805751	Mente en Forma, S.C.	Adolfo Prieto núm. 1045, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
IRR0505178E1	Por la Igualdad y Realidad de Red de Género en México, A.C.	Revolución núm. 21, Col. La Guadalupe, 10820, México, D.F.
PCI050124884	Propuesta Cívica, A.C.	Av. División del Norte núm. 2657, depto. 2, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
PAN0810083M9	Proyecto Andares, A.C.	Poseidón núm. 18, Col. Crédito Constructor, 03940, México, D.F.
SJI090302NU5	Sitio Joven Impulsando una Mejor Calidad de Vida, A.C.	Amsterdam núm. 101-1, Col. Olímpica, 04710, México, D.F.
MDM890601QV4	Sociedad Mexicana de la Distrofia Muscular, A.C.	Calz. México Xochimilco núm. 289, Edif. de Rehabilitación, piso 1, Col. Arenal de Guadalupe, 14389, México, D.F.
VCR0912082B2	Valórate para Crecer, A.C.	2a. Cerrada de Romero de Terreros núm. 51, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
JFE740628LS1	Juan Ferrándiz, A.C.	Manuel Gutiérrez Zamora núm. 145, Col. Las Aguilas, 01710, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFI100527HY0	Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, A.C.	Agua núm. 130, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.
HNA960918449	Hombre Naturaleza, A.C.	Av. Minerva núm. 63, Col. Crédito Constructor, 03940, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMP9711252N7	Asociación Mexicana de Promotores de Lectura, A.C.	Av. Insurgentes Sur núm. 4031, Edif. Toronto, depto. 604, Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F.
FLC070119PJ1	Fundación Latinoamericana de Compositores y Autores, A.C.	Av. Insurgentes Sur, Centro Urbano de Maestros núm. 31, Col. Jardines del Pedregal, 04500, México, D.F.
IMT0809059L6	Instituto de Medicinas Tradicionales Aplicadas y Artesanías México – Perú, A.C.	San Francisco núm. 1422, Col. Tlacoquemécatl del Valle, 03100, México, D.F.
TPE0901269J8	Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, A.C.	Callejón Eleuterio Méndez núm. 11, Col. Churubusco, 04120, México, D.F.
XAN020711HP9	Xanthos, A.C.	Las Flores núm. 471, casa 9, Col. Flor de María, 01750, México, D.F.

E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ERA970203AD2	Estudios Rurales y Asesoría Campesina, A.C.	Rosal núm. 14-10, Col. Chimalcoyotl, 14630, México, D.F.
TCN0911052E0	TNC Conservación de la Naturaleza, A.C.	Río San Angel núm. 9, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.

G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAA080627P15	Apoyo a la Asistencia Social, S.C.	Providencia núm. 1559, Col. Tlacoquemécatl del Valle, 03200, México, D.F.

I. a K.**Estado de Durango****Administración Local Jurídica de Durango****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRE9407057PA	Centro de Recreación, Educación y Capacitación Especial, A.C.	Victoria núm. 116 Norte, Col. Centro, 34000, Durango, Dgo.
VIV060905ER3	Por Vivir, A.C.	Guadalupe núm. 323, Zona Centro, 34000, Durango, Dgo.
PVM100628FF2	Proyectos de Vida para Mujeres Inteligentes, A.C.	Río Piaxtla núm. 407, Col. Valle del Sur, 34120, Durango, Dgo.

B. a K.

Estado de Guanajuato

Administración Local Jurídica de Celaya

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSA071008IN1	Fundación Sayer, A.C.	Carr. libre a Querétaro – Celaya km 13.7, Col. San Isidro del Llanito, 38511, Apaseo el Alto, Gto.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Irapuato

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHO951005DS2	Centro Humanitario para las Obras y el Intercambio Cultural y Educativo, A.C.	Flandes núm. 287, Col. Rafael Galván, 36544, Irapuato, Gto.
FCB090930IH1	Familia Cristiana Bethel, A.C.	Circuito Misión San Francisco núm. 558, Col. Rincon de los Arcos, 36633, Irapuato, Gto.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMI970819EU9	Colegio Montessori de Irapuato, S.C.	Av. Las Lomas núm. 1082, Col. Lomas de Espaflita, 36610, Irapuato, Gto.

C. a K.

Administración Local Jurídica de León

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FJG7011031CA	Formación de la Joven Guanajuatense, A.C.	Calz. De Guadalupe núm. 104, Col. Centro, 38000, Guanajuato, Gto.
FPL090601RHA	Fundación Pierre Lyonnet, A.C.	Santa Eduwiges núm. 107, Col. El Rosario, 37125, León, Gto.
PLG0807106A9	Patronato Lupe Gómez de Del Moral, A.C.	Benito Juárez Norte núm. 211 altos, Col. San Francisco del Rincón Centro, 36300, San Francisco del Rincón, Gto.

B. a K.

Estado de Guerrero

Administración Local Jurídica de Acapulco

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
XMP0602161C0	Xuajin Me Phaa, A.C.	Calz. 1 de Marzo núm. 5, Col. Vicente Guerrero, 39200, Ayutla de los Libres, Gro.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ARE090714HK1	Actívate y Recicla, A.C.	Virgilio Uribe núm. 12-A, Col. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.

G. a K.

Administración Local Jurídica de Iguala**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCC010814M62	Cáritas de Chilpancingo-Chilapa, A.C.	Av. Bandera Nacional núm. 3, int. 1, Col. Centro, 40000, Iguala, Gro.

B. a K.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFA0810259K0	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos Hidalgo AFAPE Hidalgo, A.C.	Manuel Gutiérrez núm. 107, Col. Javier Rojo Gómez, 42030, Pachuca, Hgo.
CIS091027EJA	Centro Integral para el Servicio Solidario, A.C.	Segunda Cerrada de Fray Francisco de Toralto núm. 105, Col. Boulevares de San Francisco, 42070, Pachuca, Hgo.
CNN0909031Q6	Club de Niños y Niñas de México, Delegación Hidalgo, A.C.	Boulevard Paseos de la Pradera Norte núm. 119, Col. Praderas del Potrero, 42980, Pachuca, Hgo.
CRP0811049W7	Club Rotario Pachuca, A.C.	Paul Harris núm. 100, Col. Doctores, 42090, Pachuca, Hgo.
MPE1004226E8	Mi Pago es tu Sonrisa, A.C.	Marfil núm. 113, Col. Ampliación Santa Julia, 42080, Pachuca, Hgo.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VHU0907113A4	Vive Huasteca, A.C.	Tulipanes s/n, Col. Framboyanes, 43060, Atlapexco, Hgo.

E. a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PHG0403317J8	Patronato del Hospital General de Pachuca, A.C.	Carr. Pachuca Tulancingo s/n, Col. Ciudad de los Niños, 42070, Pachuca, Hgo.

I. a K.

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Ciudad Guzmán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BPN080616RF3	Barrio Puente Nuevo del Señor San José, A.C.	Bucareli núm. 6, 49700, San Gabriel, Jal.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PNC980515113	Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes, A.C.	Primero de Mayo núm. 126, Int. 10, Centro Ciudad Guzmán, 49000, Zapotlán el Grande, Jal.

G. a K.**Administración Local Jurídica de Guadalajara****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AJP090903SP6	Asociación Jalisciense de Padres de Familia en contra de la Violencia y el Acoso Escolar en la Educación Básica, A.C.	Manuel Acuña núm. 1125, Col. Villaseñor, 44200, Guadalajara, Jal.
AMP091202D45	Asociación Mexicana de Psicólogos en Pro de la Integración y el Bienestar Familiar, A.C.	Emilio Rabasa núm. 1887 altos, Col. La Huerta Sector Libertad, 48850, Guadalajara, Jal.
CDD080822TV6	Centro de Desarrollo de la Senectud, A.C.	Francisco I. Madero núm. 763, Col. Centro, 44100, Guadalajara, Jal.
OSM070430BQ5	Oxigene Servicios Múltiples para la Familia, A.C.	Puebla núm. 309, Col. Jesús, 44200, Guadalajara, Jal.
QVI0102089E8	Quiero Vivir, A.C.	Mariano Jiménez núm. 840, Col. La Perla, 44360, Guadalajara, Jal.

B. y C.**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CGU560225F58	Conciertos Guadalajara, A.C.	Av. Alcalde núm. 225, int. 3, Col. El Santuario, 44200, Guadalajara, Jal.

E. a K.**Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ALJ7412183KA	Asociación de Lisiados de Jalisco, A.C.	Dr. Silverio García núm. 120, S.R. Col. General Real, 44400, Guadalajara, Jal.
BAZ091005GZ7	Banco de Alimentos de Zapotlanejo, A.C.	Calle de Moda Zapotlanejo Brenda núm. 6, 45430, Zapotlanejo, Jal.
BDE0704034B1	Bendito Despertar, A.C.	Carr. Antigua a Chapala núm. 6225, Col. Las Pintas de Abajo, 45619, Tlaquepaque, Jal.
CRT100303P97	Casa de Reposo Teresa de Calcuta, A.C.	Hidalgo núm. 173, Col. Capilla de Guadalupe, 47700, Guadalajara, Jal.
CTV070326G85	Centro de Tratamiento Volver a Nacer, A.C.	Cielo Azul núm. 2, 45850, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal.
FJA100120871	Fundación Jalos, A.C.	Ramón Corona núm. 181, Col. Centro, 47120, Jalostotitlán, Jal.
HAM050831175	Hogar Ana María Casillas, A.C.	Pedro Moreno núm. 430, Col. Pozo del Monte, 47610, Tepatitlán de Morelos, Jal.
HFR741011E8A	Hogares Fraternal, A.C.	Río Colorado núm. 306, Col. Rivera de Zula, 47890, Ocotlán, Jal.
PRE091006MS6	Proyecto Refugio, A.C.	Zaragoza núm. 158, Col. Las Pintitas, 45680, El Salto, Jal.
SIA071109JU2	Salud Integral de los Altos, A.C.	Hidalgo núm. 232, Col. Centro, 47600, Tepatitlán de Morelos, Jal.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIA9001292I2	Colegio Independencia de Ayotlán, A.C.	Zaragoza núm. 21, Col. La Tuna, 47930, Ayotlán, Jal.
IIA780214J41	Instituto Ignacio Allende, A.C.	Loro núm. 1560, Col. Ocho de Julio 1a. y 2a. Sección, 44910, Guadalajara, Jal.

C. a K.**Administración Local Jurídica de Zapopan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMI090401S51	AMISADAC, A.C.	Av. Del Pinar núm. 3135, Col. Pinar de la Calma, 45080, Zapopan, Jal.
FAI060707SH9	Fundación para el Apoyo Institucional y Aldea Infantil, A.C.	Paseo de los Sabinos núm. 946, Col. Jardines de Tabachines, 45180, Zapopan, Jal.

B.**C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MAJ080603LW1	Medios Audiovisuales de Jalisco, A.C.	Av. Lerdo de Tejada núm. 2091, Int. 1, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.

D. a G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CJS090309PG4	Caminando Juntos por la Sonrisa de los Niños, A.C.	José Guadalupe Zuno núm. 1716, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.

I. a K.**Estado de México****Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASC041209529	Abasto Social para Combatir la Desnutrición, A.C.	Jacarandas núm. 18 bis, mz. 14, lote 9-B, Col. El Olivo II, 54110, Tlalnepantla, Méx.
ATD0707185MA	Agrupación Tequixquiac 2007 en Busca del Amor y Esperanza, A.C.	Av. Ferrocarril núm. 41, Barrio Del Refugio, 55650, Tequixquiac, Méx.
AYL081111IV8	Apoyando y Luchando con Iniciativa Nueva Aylin, A.C.	Organillero núm. 88, Col. Benito Juárez, 57000, Nezahualcóyotl, Méx.
AMA081201M39	Asociación Mexicana de Ayuda para la Familia, A.C.	Plátano casa 7, lote 1, Manzana 9, Geovillas de Santa Bárbara, 56535, Ixtapaluca, Méx.
AMO100301939	Asociación Mexicana para Obtener y Ofrecer Resultados, A.C.	Cerrada Libra, manzana 2, lote 6, Col. Progreso de la Unión, 55117, Ecatepec, Méx.
AXK100730KZ2	AX-KAN, A.C.	Pirámides núm. 4, 55858, San Martín de las Pirámides, Méx.

AUA080808DC5	Ayudar Unos a Otros, A.C.	Av. Paseo de Huixquilucan Mz. E, lote 5, Int. 401, Col. Montón Cuarteles, 52779, Huixquilucan, Méx.
CRC090305TG4	Casa de Rehabilitación contra el Alcoholismo y Drogadicción Quién como Dios, A.C.	Monterrey núm. 135, Col. Valle Ceylan, 54150, Tlalnepantla, Méx.
CCG091223RT3	Centro Comunitario Guadalupe Victoria, I.A.P.	Av. Sauces núm. 108, Col. Guadalupe Victoria, 56230, Texcoco, Méx.
CPS1003013Q3	Chimalli Proyecto Social, A.C.	Cosamaloc s/n, Barrio Xochitenco, 56630, Chimalhuacan, Méx.
CTF080925346	Coatitla Trans Formandose, A.C.	Nicolás Bravo Sur Mz. 2, lote7, Col. Hank González, 55520, Ecatepec, Méx.
MRI090822MJA	El Mundo de los Rinocerontes, I.A.P.	Primera Cerrada de Circuito Jardines Flotantes de Xochimilco, Mz. 56, Lote 15, Vivienda núm. 2, Col. Los Héroes Tecamac, 55765, Tecamac, Méx.
FNU091121JX4	Filántropos 09, A.C.	Calle 5 Norte núm. 26, Col. Ejidos San Andrés, 55010, Ecatepec, Méx.
FHI090728LG8	Fundación Hipócrates, A.C.	Planta Nachicocom núm. 15, Col. Electra, 54060, Tlalnepantla, Méx.
FMC091114BB4	Fundación Misión Conrado, A.C.	Francisco Alonso Pinzón núm. 5, Col. Colón Echeagaray, 53300, Naucalpan, Méx.
FVB0904283X4	Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, I.A.P.	Av. Lomas Verdes núm. 557, Col. Lomas Verdes, 53120, Naucalpan, Méx.
IMF060602EI6	IYF México Fraternidad Internacional de Jóvenes México, A.C.	Av. Tepetzotlán núm. 44, Col. San José Buenavista, 54720, Cuautitlán Izcalli, Méx.
JEE100526HJI	Jóvenes Emprendedores en Movimiento, A.C.	Clavelero núm. 113, Col. Benito Juárez, 57000, Nezahualcóyotl, Méx.
MJC090529P5A	La Misión JCM, A.C.	Felipe Venicio Berriozabal manzana 41, lote 34, Fracc. Los Héroes55712, Coacalco de Berriozabal, Méx.
NET090918LJA	La Nueva Esperanza de Tecamac, A.C.	Profr. Carlos Hank González manzana 34, lote 25, San Martín Azcatepec, 55748, Tecamac, Méx.
NSO050415GD7	Nexos y Soluciones, A.C.	Av. Hidalgo núm. 4, Despacho A, Col. Centro, 56530, Ixtapaluca, Méx.
OCU081217H66	Organización de Ciudadanos Unidos Mexiquenses del Estado de México OC.U.M., A.C.	Cerrada de Minas Manzana 3, Lote 31, Col. Carlos Hank Gonzalez, 56510, Los Reyes la Paz, Méx.
SMI090807S93	Salud Médica Integral de Neza, A.C.	Violeta núm. 143, bajos, Col. Flores, 57310, Nezahualcóyotl, Méx.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAH7704269Q3	Colegio Agustín de Hipona, A.C.	Hacienda de la Puntada núm. 55, Col. Lomas de la Hacienda, 54500, Atizapan, México.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AVT0708095G1	Asociación Vecinal de Tepetlaoxtoc, A.C.	El Zapote núm.20, Col. El Calvario, 56070, Tepetlaoxtoc, Méx.
FBF100621J59	Feed Back Films, A.C.	Calle 5 de Mayo núm. 9, Col. Ejidal Emiliano Zapata, 55020, Ecatepec, Méx.
FLU1006151U5	Fundación Lumiere, A.C.	Retorno de las Bugambilias núm. 318, Col. La Florida, 53160, Naucalpan, Méx.
FYT081212HQ4	Fundación Yolcan Tlaneci, A.C.	Calle 13 núm. 89, int. 2, Col. El Sol, 57200, Nezahualcóyotl, Méx.

E. a K......

Administración Local Jurídica de Toluca**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCS090731N64	Central Campesina del Sureste del Estado de México, A.C.	Benito Juárez García núm. 3, 52370, Joquicingo, México.
PCM080314NP6	Patronato del Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, A.C.	Andador Constitución núm. 104-301, Col. Centro, 50000, Toluca, Méx.
UMM090715A52	Un Mismo Mundo, A.C.	Nicólas Bravo núm. 301, piso 1, Int. 1-A, Col. Francisco Munguía El Ranchito, 50130, Toluca, Méx.

B. a K.

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Morelia****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAP080826LM8	Ayuda al Anexo de Pacientes Psiquiátricos de Larga Estancia, A.C.	Miguel Arreola núm. 450, Polbado de Ocolucen, 58270, Morelia, Mich.
CRS0707261UA	Centro de Rehabilitación Siglo XXI, I.A.P.	Laguna de Términos núm. 190, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.
CLQ090304S95	Comité en Lucha por los que Menos tienen del Estado de Michoacán, A.C.	Canteros núm. 462-B, Col. Obrera, 58130, Morelia, Mich.
DDH070108311	Defensores de Huandacareo de 1918, A.C.	Alvaro Obregón núm. 9, Col. Centro, 58820, Huandacareo, Mich.
FPO090910RA9	Fundación La Paloma, Orientación y Rehabilitación en Adicciones, I.A.P.	Luis Jurado núm. 394, Col. Defensores de Puebla, 58147, Morelia, Mich.
JMM040305JV2	Jóvenes Mexicanos en Movimiento, A.C.	Lluvia núm. 207, Col. Prados del Campestre, 58297, Morelia, Mich.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
JGR080324G69	Juguemos a Grabar, A.C.	Juan de Silva núm. 66, Col. Felix Ireta, 58070, Morelia, Mich.
MMI090107PX6	Movimiento Michoacano, A.C.	Av. Madero Oriente núm. 1526, Col. Morelia Centro, 58000, Morelia, Mich.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GEC0511229G1	Grupo Ecologista Cuatro Elementos de Zitácuaro, A.C.	Rafael Ramírez manzana 4, lote 2, Col. Magisterial Valle Verde, 61500, Zitácuaro, Mich.

G. a K.

Administración Local Jurídica de Uruapan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CES090406IRA	Centro de Equinoterapia San Rafael Guizar y Valencia, A.C.	Juárez núm. 1, Col. Centro, 59940, Cotija, Mich.
CSI910304775	Club Soroptimista Internacional de Uruapan Región México, A.C.	Perú núm. 13-A, Col. Los Angeles, 60160, Uruapan, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEJ921116C78	Centro de Estudios José Ma. Morelos, A.C.	Samuel Castañón Ote. núm. 81, Col. Centro, Apatzingán, Mich.
CAA960826FW9	Colegio las Américas de Aguililla, A.C.	Reforma núm. 556, Col. Centro, 60570, Aguililla, Mich.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DES0808169J0	Detrás del Espejo, A.C.	Prol. Manuel Pérez Coronado núm. 136, Col. Melchor Ocampo, 60080, Uruapan, Mich.

E. a K.....

Estado de Morelos

Administración Local Jurídica de Cuernavaca

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRA080605SW3	Centro de Rehabilitación para Adictos con Albergue Mixto Nuevo Horizonte, A.C.	Magnolias s/n, Col. Lomas del Carril, 62589, Temixco, Mor.
MAA100308ET6	De la Mano Ayudemos Ahora, A.C.	Priv. Pericón núm. 3, Col. Miraval, 62270, Cuernavaca, Mor.
MPA091202878	El Mirador de Palmillas, A.C.	General José Hernández s/n, Col. San Rafael Zaragoza, 62770, Tlaltizapán, Mor.
FBT100109SF4	Fomento para el Bienestar de Todos, A.C.	Victoria núm. 9, Centro, 62950, Axochiapan, Mor.
GAT090603LK3	Grupo de Amigos de Tepalcingo, A.C.	Morelos núm. 12, Barrio de Guadalupe, 62920, Tepalcingo, Mor.
ONG100412FD9	Organización No Gubernamental Defensora de los Derechos de los Niños y las Niñas, A.C.	Av. Chulavista núm. 119, Col. San Antón, 62020, Cuernavaca, Mor.
UNC081027AP2	Unión Nacional Ciudadana Independiente Emiliano Zapata, A.C.	Ignacio Allende núm. 25, Col. Calera Chica, 62556, Jiutepec, Mor.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ABC670926G44	Antiguo y Benemérito Colegio Santa Inés, A.C.	Jardín San Juan núm. 6, Col. Centro, 62000, Cuernavaca, Mor.
SDS0909044Q4	Seminario Diocesano San José, A.C.	Arrastradero núm. 314, Col. Cuauhtémoc, 62200, Cuernavaca, Mor.
TME080520D33	Terra Mar Escuela Viva, A.C.	Paraje Atongo núm. 4, Col. Valle de Atongo, 62520, Tepoztlán, Mor.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FDR060322NS3	Fundación Dr. Rogelio Díaz Guerrero, A.C.	Subida a Chalma núm. 110 (antes 15), Col. Lomas de Atzingo, 62180, Cuernavaca, Mor.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BMT920915FB4	Banda de Música de Tlayacapan Morelos, A.C.	Calle 16 de Septiembre núm. 7, Barrio El Rosario, 62540, Tlayacapan, Mor.

E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACP100625RI0	AVE Conservación y Protección del Medio Ambiente, A.C.	Av. Domingo Diez núm. 1003, piso 2, Nave B, Col. Empleado, 62250, Cuernavaca, Mor.
FAN091008CX5	Fundación Anatani, A.C.	Nonopala núm. 11, Pueblo Indígena de San Juan Tlacotenco, 62520, Tepoztlán, Mor.

G. y H.**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSI100407ND7	Cuernavaca Si, A.C.	Priv. Emiliano Zapata núm. 10, Col. Revolución, 62390, Cuernavaca, Mor.

J. y K.**Estado de Nayarit****Administración Local Jurídica de Tepic****A. y B.****C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSE100219SA1	Centro Superior de Estudios Jurídicos, A.C.	Av. México Sur núm. 120, Col. Centro, 63000, Tepic, Nay.

D. a K.**Estado de Nuevo León****Administración Local Jurídica de Guadalupe****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EAM061027AE3	Experiencia de Amor, A.C.	Otilio Montaña núm. 7312, Col. Valle de Santa Lucía, 64140, Monterrey, N.L.
FAY100719FY3	Fomento de Ayuda y Desarrollo a Grupos Vulnerables, A.B.P.	Av. Paso del Aguila núm. 5941, Col. Paso del Aguila, 64145, Monterrey, N.L.
MMM081020A37	Ministerio de Misericordia Mano a Mano, A.B.P.	Greco núm. 812, Col. Contry la Silla, 67170, Guadalupe, N.L.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PDS931013T31	Promoción y Desarrollo Sociocultural de Mina Nuevo León, A.B.P.	Hidalgo núm. 909, Col. Centro, 65100, Guadalupe, N.L.

E. a K.**Administración Local Jurídica de Monterrey****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAM9612114F3	Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.	Loma Grande núm. 2713, Desp. 3, Col. Lomas de San Francisco, 64710, Monterrey, N.L.
ATT100727957	Asociación de Técnicos Terapeutas Manos de Visión, A.B.P.	Priv. Agustín Melgar núm. 1701-A, Col. Terminal, 64580, Monterrey, N.L.
DNO870403U19	Desafío del Noreste, A.C.	Jardín de las Delicias núm. 3721, Col. Jardín de las Mitras, 64320, Monterrey, N.L.
FIO0903231C6	Fundación Instituto Otológico Monterrey, A.C.	Belisario Domínguez Poniente núm. 2710, Col. Jardín, 64050, Monterrey, N.L.
MIN090910UK4	Milagros Inesperados, A.C.	Carlos Salazar núm. 920-A, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.
PJS041004I66	PJSC, A.C.	Priv. Miguel F. Martínez núm. 625, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EEL880212SE9	Escuela de Educadoras Laura Arce, A.C.	Hidalgo Poniente núm. 1540, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
FEC990610CCA	Fomento Educativo y Cultural de Monterrey, A.C.	Hidalgo Poniente núm. 1540, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
OSF661005LU3	Orientación Social Femenina de Monterrey, A.C.	Balcones de Monterrey núm. 337, Col. Santa María, 67190, Monterrey, N.L.

C. a K.**Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASC100429C94	Asociación San Cristóbal, A.B.P.	Progreso Ote s/n, Col. Centro, 67880, Hualahuises, N.L.
HCA9912144N9	Hospital La Carlota, S.C.	Camino al Vapor núm. 209, Col. Zambrano, Montemorelos, N.L.
NAM1006232F9	Namacamecha, A.C.	Hacienda de Arredondo núm. 313, Col. Lomas de Santa Catarina, 66359, Santa Catarina, N.L.
RNL1007083E8	Reconstruyamos Nuevo León, A.B.P.	Av. San Pedro núm. 202 Sur, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
SSC0612024V0	Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C.	Emilio Portes Gil núm. 315, Col. Residencial Panoramica, 66350, Santa Catarina, N.L.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CVP8409198B3	Colegio Vocacional y Profesional Montemorelos, A.C.	Libertad núm. 1300 Poniente, Barrio Matamoros, Montemorelos, N.L.

C. a K.

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EEC100311EK4	Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C.	Río Escondido núm. 122, San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.
RSD091215ME9	Residencia Saber Dar, A.C.	Pablo Gallardo núm. 101, Col. Mártires de Río Blanco, 68040, Oaxaca, Oax.
SIK090903JZ2	Solidaridad Internacional Kanda, A.C.	Jacalón núm. 24, San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FEO0005313Z4	Filantrópica y Educativa de Oaxaca, A.C.	H. Colegio Militar núm. 523, Col. Reforma, 68050, Oaxaca, Oax.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MSC0805171Q7	Mujeres Sembradoras de Cultura y Arte en Nochixtlán, A.C.	Morelos núm. 31, Col. Chocano, 69600, Asunción Nochixtlán, Oax.
TCZ0806209Y0	Talleres Comunitarios de Zegache, A.C.	Prolongación de Iturbide núm. 214, Col. San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.

E. a K.

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAP9501129G5	Centro de Asesoría, Prevención y Tratamiento de Adicciones, A.C.	Priv. Zavaleta núm. 5129, Col. Santa Cruz Buenavista, 72170, Puebla, Pue.
CMU000405QA8	Christus Muguerza U.P.A.E.P., A.C.	Calle 5 Poniente núm. 715, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.
FSF091203190	Fundación Socorro y Francisca Romero Sánchez, A.C.	7 Norte núm. 402-2, Col. Centro, 75700, Tehuacán, Pue.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IEP570603994	Instituto Educativo Poblano, A.C.	Calle 13 Poniente núm. 111, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IIE100226LR1	Instituto de Investigación de Energías Alternativas, A.C.	Ruta de Quetzalcoatl núm. 530, local E-1, Col. Villas del Puente, 72810, San Andres Cholula, Pue.

D. a K.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur

A. a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAS0306279P5	Fundación Amparo Serrano, A.C.	Calle 8 Norte núm. 208, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEF080423R42	Control Etico de la Fauna Urbana y Tenencia Responsable de Mascotas, A.C.	Lafragua núm. 53, Col. Maestro Federal, 72080, Puebla, Pue.

J. a K.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AIP050502P22	Asociación Independiente de Participación Social, A.C.	Calle 7 núm. 709, Col. Lomas de Casa Blanca, 76080, Querétaro, Qro.
BHP100225BX9	Bio-Casa Hogar la Providencia, I.A.P.	Río Tamesis núm. 25, Col. Infonavit San Cayetano, 76807, San Juan del Río, Querétaro.
CSR091029TL4	Casa Salvador Rivera García, I.A.P.	Cerrada de Cervantes Saavedra núm. 11, Col. Centro, 76000, Querétaro, Qro.
CEF060220568	Centro de Estudio y Formación Integral de la Mujer Querétaro, A.C.	Constituyentes núm. 114 Poniente, piso 6, depto. 163, Col. Jardines de la Hacienda, 76180, Querétaro, Qro.
FLI1002041J5	Fundación Lattuada del Insuficiente Renal, I.A.P.	Av. Paseo de Budapest núm. 275, Col. Tejeda, 76190, Querétaro, Qro.
IYA091003623	Intégrate Ya, A.C.	Heraclio Cabrera núm. 56, Col. Ensueño Primera Sección, 76178, Querétaro, Qro.
PCE040622K93	Prevención y Control de Emergencias de Pedro Escobedo, I.A.P.	Cuauhtémoc núm. 34, Col. Centro, 76700, Querétaro, Qro.

B. y D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCA0911095F8	Fundación Contemporánea de Apoyo a la Educación, A.C.	Ignacio Pérez Sur núm. 54, Col. Centro, 76000, Querétaro, Qro.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BSU010713QM7	Bosque Sustentable, A.C.	Av. La Presa s/n, Barrio del Panteón, 76340, Jalpan de Serra, Qro.

G. a K.

Estado de Quintana Roo**Administración Local Jurídica de Cancún**

A. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FEB991118GZ6	Fundación Ecológica Bahía Príncipe Tulum, A.C.	Carr. Chetumal – Benito Juárez km 250, local A, Akumal, 77760, Tulum, Q. Roo

G. a K.

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAF05031673A	Fundación Alianza Familiar, A.C.	San Isidro núm. 200, Edif. B, Depto. 202, Col. San Angel Segunda Sección, 78129, San Luis Potosí, S.L.P.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EPA0902091B8	Estancia para el Perro Abandonado Sta. Martha, A.C.	Hipócrates núm. 272 B, Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.
PPR941013DY0	Patronato Pro-Regeneración del Camino a la Presa San José, A.C.	Calle Sierra Ventana núm. 421, Col. Las Lomas 3a. Sección, 78216, San Luis Potosí, S.L.P.

G. a K.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Culiacán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATE090827QK3	Amigos del Talento en Sinaloa, I.A.P.	Vialidad del Congreso núm. 2573-5, Col. Puerta de Hierro, 80020, Culiacán, Sin.
ATA090911SK5	Asociación Tacuarín, A.C.	Catedráticos núm. 366, Col. Chapultepec, 80040, Culiacán, Sin.
BAG091125672	Banco de Alimentos de Guamuchil, I.A.P.	Agustina Ramírez núm. 165 Sur, interior 6, Col. Centro, 81400, Guamuchil, Sin.
BRE070509GH0	Banco de Ropa y Enseres de Culiacán, I.A.P.	Vicente Guerrero núm. 348, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
ASA091214HI4	En Acción solo por Amor, I.A.P.	Los Portones núm. 3530, Fracc. La Puerta, 80028, Culiacán, Sin.
FSU040301R29	Fundación Sukarne, A.C.	Carr. Culiacán Vitaruto km 14.5, Culiacancito, 80300, Culiacán, Sin.
SCS100216EBA	Save the Children Sinaloa, I.A.P.	José Aguilar Barraza núm. 507-3, Col. Jorge Almada, 80200, Culiacán de Rosales, Sin.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAC0909098NA	Fábricas del Agua Centro Sinaloa, I.A.P.	Juan Carrasco núm. 787 Norte, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.

G. a K.**Administración Local Jurídica de Los Mochis****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APD880903410	Asociación de Personas con Discapacidad Paso Firme de Los Mochis, I.A.P.	Río Piaxtla núm. 799 Norte, Col. Scally, 81240, Los Mochis, Sin.
BAG080910GIA	Banco de Alimentos de Guasave, I.A.P.	Rafael Buelna núm. 233, Col. Del Bosque, 81040, Guasave, Sin.
LEO080410LR4	Legión de Encuentro Oportuno a Necesitados del Estado de Sinaloa, I.A.P.	20 de Noviembre Norte núm. 620, Col. El Parque, 81250, Los Mochis, Sin.
LMS0910162B7	Liga Médica Social, A.C.	Av. Batequis s/n, Juan José Ríos, 81110, Guasave, Sin.

B. a K.**Administración Local Jurídica de Mazatlán****A. y B.****C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GEO1005138C7	GEOMARE, A.C.	Av. Miguel Alemán núm. 616-4, Col. Lázaro Cárdenas, 82040, Mazatlán, Sin.

D. a K.**Estado de Sonora****Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ATC061202191	Abuelos Trabajando por Cajeme, I.A.P.	Tamaulipas núm. 101-4, Col. Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.
CHN980907CA6	Casa Hogar Nuevo Amanecer, A.C.	López Mateos núm. 1, Col. Obregón, 85900, Huatabampo, Son.
OPA040126NM1	Organismo de Productores Agropecuarios, Ganaderos y Acuícola Nacional, A.C.	5 de Febrero núm. 787 Sur, planta alta, Col. Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.

B. a K.**Administración Local Jurídica de Hermosillo****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUM090427C13	Fundación por un Mejor Andar, A.C.	Paseo del Lago núm. 22, Col. Valle Verde, 83200, Hermosillo, Son.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPL971106M86	Fundación Presbitero Luis López Romo, I.A.P.	Otilio Montaña núm. 153, Col. Palo Verde, 83280, Hermosillo, Son.
IVH700722KR5	Instituto Vanguardia de Hermosillo, A.C.	Blvd. Navarrete y Real del Arco, Col. Villa Satélite, 83200, Hermosillo, Son.

C. a K.

Estado de Tabasco**Administración Local Jurídica de Villahermosa****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AON080110RE5	Anig Onehom, A.C.	Niños Héroes núm. 225-7, Col. Atasta, 86100, Villahermosa, Tab.
AVI050523GZ8	Ansias de Vivir, A.C.	Carr. Amatan km 0.10 s/n, Col. Tapijulapa a un costado del Sapaet, 86890, Tacotalpa, Tab.
AST090114QVA	Asociación Salvaguarda tu Paraíso, A.C.	Autopista Paraíso a Comalcalco km 171.5, 86600, Paraíso, Tab.

B. a K.

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Ciudad Victoria****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DJE911015R83	Discípulas de Jesús, A.C.	Juan José de la Garza núm. 411-A, Col. Guadalupe Mainero, 87100, Cd. Victoria, Tamps.
FDV0902259E5	Fundación Down Victoria, A.C.	Nuevo León núm. 405, Col. San Francisco, 87050, Cd. Victoria, Tamps.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Matamoros**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMA8911092P3	Cáritas de Matamoros, A.C.	Sexta núm. 194, Col. Moderna, 87330, Matamoros, Tamps.
FAM090612G30	Fundación Ale Matamoros, A.C.	Calle 5A núm. 1510, Col. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Reynosa**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ANP010302EC7	Asociación Nacional para la Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia Permanente de la Aplicación de la Ley, A.C.	Morelos núm. 698, Col. Centro, 88500, Reynosa, Tamps.
CHN670516D71	Casa Hogar para Niños Benito Juárez, A.C.	Brecha E 99 s/n, Col. Las Palmas, 88700, Reynosa, Tamps.
CLS970908F80	Club de Leones La Sauteña de Río Bravo, A.C.	Río Danubio núm. 123, Fracc. Del Valle, 88980, Cd. Río Bravo, Tamps.

B. a K.

Estado de Tlaxcala

Administración Local Jurídica de Tlaxcala

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA080212PU0	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Tlaxcala AMANC, A.C.	Primero de Mayo núm. 53-5, Col. Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
FTR090819Q12	Fundación Transparenta, A.C.	Molinatla núm. 12-A, Col. Molinatla, 90100, San Esteban, Tizatlán, Tlax.

B. a K.

Estado de Veracruz

Administración Local Jurídica de Coatzacoalcos

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
YAN0910232J0	Yanavi, A.C.	Roma núm. 17-B, Col. Guayacanal, 96780, Minatitlán, Ver.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEM020904AZ1	Colegio Eucarístico Mercedario, A.C.	Carr. Transísmica núm. 30, Col. Centro, 96340, Cosoleacaque, Ver.

C. a K.

Administración Local Jurídica de Córdoba

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCA980528IG3	Fundación Carol, A.C.	Av. 19 núm. 1639, Fracc. Jardines de San Dimas, 94570, Córdoba, Ver.

B. a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CDA090227590	Centro de Desarrollo y Acción Ecológica, A.C.	Av. 12 de Octubre núm. 28, Col. Petrolera, 94540, Córdoba, Ver.
REO100408CF1	Reserva Ecológica la Otra Opción, A.C.	Av. 17 núm. 3602, Nuevo Córdoba, 94550, Córdoba, Ver.

G. a K.

Administración Local Jurídica de Tuxpan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FDA050220UB8	Fundación Dabal, A.C.	27 de Septiembre s/n, Miahuapan, 92900, Tihuatlán, Ver.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRE1005279L2	Compañeros en Reconstrucción, A.C.	Cerrada de Corregidora s/n, Col. Centro, 92600, Huayacocotla, Ver.

E. a K.

Administración Local Jurídica de Veracruz**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VAU0911171G3	Ver Autismo, A.C.	Av. 5 y 6 de Julio núm. 1123, Col. Ignacio Zaragoza, 91910, Veracruz, Ver.

B. a K.

Administración Local Jurídica de Xalapa**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUB0808114Z3	Fundación Unidos para el Bienestar de la Sociedad Peroteña, A.C.	Av. Revolución núm. 99, altos 3, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.
GEC910622EQ2	Gozo, Esperanza y Caridad, A.C.	Av. Ruiz Cortines núm. 508, Col. Guadalupe Rodríguez, 91050, Xalapa, Ver.
III100423NC9	Instituto Iberoamericano para la Infancia, A.C.	Enriquez núm. 32, Oficina 122, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.

B. y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BPA0507114QA	Bunko Papalote, A.C.	Río Tesechoacán núm. 41, Col. Cuauhtémoc, 91190, Xalapa, Ver.

F. y G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
POS990208F9A	Por Orquesta Sinfónica de Xalapa, A.C.	Veracruz núm. 46, Int. 1, Fracc. Pomona, 91040, Xalapa, Ver.

I. a K.

Estado de Yucatán

Administración Local Jurídica de Mérida

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AVI091124LR1	Amigos por la Vida, A.C.	Calle 29 núm. 113, Fracc. Flamboyanes, 97780, Valladolid, Yuc.
APE851214GJ0	Asociación de Pensionados Ex Trabajadores de Cordemex General Salvador Alvarado, A.C.	Calle 46 núm. 312-A, Col. Emiliano Zapata Oriente, 97144, Mérida, Yuc.
CRT091010M70	Centro de Rehabilitación y Tratamiento de las Adicciones (CRETA) Un Nuevo Despertar, A.C.	Calle 75 núm. 649 por 94 y 96, Col. Sambula, 97259, Mérida, Yuc.
CPR050408DEA	Contigo Progimo, A.C.	Calle 51 núm. 462, por 52 y 54, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
FAA080424BH4	Fundación Ayuda para Ayudar, A.C.	Calle 54 núm. 410-A, Col. Centro, 97700, Tizimin, Yuc.
FCE10020257A	Fundación Cer, A.C.	Calle 6 Diagonal Prolongación Paseo de Montejo núm. 318, int. 201, Col. Gonzalo Guerrero, 97118, Mérida, Yuc.
MUN090609KI6	Misiones Unidas, A.C.	Calle 10 núm. 311 por 13 y 15, Col. Santa Rita Cholul, 97305, Mérida, Yuc.
VVO091013UM5	Voces y Voluntades, A.C.	Calle 11 A núm. 104, Fracc. Jardines de Miraflores, 97168, Mérida, Yuc.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IBF590709SF7	Instituto Benjamín Franklin de Yucatán, A.C.	Calle 57 núm. 474-A, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCS000811NTA	Centro Cultural San Francisco Tzactalha, A.C.	Casa Principal de la Hacienda de San Francisco Manzanilla s/n, Col. San Francisco, 97500, Dzidzantun, Yuc.
CYU100118EG6	Cultura Yucatán, A.C.	Calle 23 núm. 143-A, Col. Buenavista, 97127, Mérida, Yuc.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HPV060516NPA	Hunab Proyecto de Vida, A.C.	Calle 17 núm. 329, Col. San José Vergel, 97173, Mérida, Yuc.

G. a K.

Estado de Zacatecas

Administración Local Jurídica de Zacatecas

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGZ090224AH9	Asociación Gilberto Zacatecas, A.C.	Av. Hidalgo núm. 451, Col. Centro de Fresnillo, 99000, Fresnillo, Zac.
BAF060627EE2	Banco de Alimentos de Fresnillo, A.C.	Paseo del Mineral núm. 510, Col. Lomas de Plateros, 99011, Fresnillo, Zac.
CPA010309U43	Comité Pro Asilo de Ancianos de Sombrete Zac., A.C.	Santa Rosa núm. 97, Barrio Santa Rosa, 99100, Sombrete, Zac.

B. a K.

2. Autorizaciones en el Extranjero.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto	Administración Local Jurídica
ASS1001277G4	Acción Solidaria Sanluisina, A.C.	Av. Félix Contreras y Calle 18 núm. 1800, interior B, Col. Residencias, 83448, San Luis Río Colorado, Son.	Asistencial	Mexicali
ARE090714HK1	Actívate y Recicla, A.C.	Virgilio Uribe núm. 12-A, Col. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.	Ecológica	Acapulco
ATD100528QD5	Actuemos Todos por la Dignidad Cuarto Mundo México, A.C.	Enrique Rebsamen núm. 22-304, Col. Piedad Narvarte, 03000, México, D.F.	Asistencial	Centro D.F.
ATD0707185MA	Agrupación Tequixquiac 2007 en Busca del Amor y Esperanza, A.C.	Av. Ferrocarril núm. 41, Barrio Del Refugio, 55650, Tequixquiac, Méx.	Asistencial	Naucalpan
AFI100527HY0	Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, A.C.	Agua núm. 130, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.	Científica o Tecnológica	Sur D.F.
ACA021129LZ2	Alternativas y Capacidades, A.C.	Av. Luis Cabrera núm. 138, Col. San Jerónimo Aculco, 10400, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
ATE090827QK3	Amigos del Talento en Sinaloa, I.A.P.	Vialidad del Congreso núm. 2573-5, Col. Puerta de Hierro, 80020, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán

AMI090401S51	AMISADAC, A.C.	Av. Del Pinar núm. 3135, Col. Pinar de la Calma, 45080, Zapopan, Jal.	Asistencial	Zapopan
AET091125HHA	Amor y Esperanza Tercera Edad, A.C.	Elpidio Berlanga núm. 507, Col. Vicente Guerrero, 22920, Ensenada, B.C.	Asistencial	Ensenada
AON080110RE5	Anig Onehom, A.C.	Niños Héroes núm. 225-7, Col. Atasta, 86100, Villahermosa, Tab.	Asistencial	Villahermosa
ACE100617HZ4	Asistencia Comunitaria de Excelencia, A.C.	Av. Barreda núm. 519, Fracc. Villas del Rey, 21354, Mexicali, B.C.	Asistencial	Mexicali
AAC090914NB9	Asociación Ale Colima, I.A.P.	Aldama núm. 552, piso 3, Col. Centro, 28000, Colima, Col.	Asistencial	Colima
AFA030506LS2	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos AFAPE de Aguascalientes, A.C.	Priv. Cerro de la Bufa núm. 103, Col. Lomas de Campestre, 20129, Aguascalientes, Ags.	Asistencial	Aguascalientes
AFA0810259K0	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos Hidalgo AFAPE Hidalgo, A.C.	Manuel Gutiérrez núm. 107, Col. Javier Rojo Gómez, 42030, Pachuca, Hgo.	Asistencial	Pachuca
APD8809034I0	Asociación de Personas con Discapacidad Paso Firme de Los Mochis, I.A.P.	Río Piaxtla núm. 799 Norte, Col. Scally, 81240, Los Mochis, Sin.	Asistencial	Los Mochis
ATT100727957	Asociación de Técnicos Terapeutas Manos de Visión, A.B.P.	Priv. Agustín Melgar núm. 1701-A, Col. Terminal, 64580, Monterrey, N.L.	Asistencial	Monterrey
AFV090703ND2	Asociación Frente Venceremos, A.C.	Calle Norte 62-A núm. 5414, Col. Tablas de San Agustín, 07860, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
AIP050502P22	Asociación Independiente de Participación Social, A.C.	Calle 7 núm. 709, Col. Lomas de Casa Blanca, 76080, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
AJP090903SP6	Asociación Jaliscience de Padres de Familia en contra de la Violencia y el Acoso Escolar en la Educación Básica, A.C.	Manuel Acuña núm. 1125, Col. Villaseñor, 44200, Guadalajara, Jal.	Asistencial	Guadalajara
AMA080212PU0	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Tlaxcala AMANC, A.C.	Primero de Mayo núm. 53-5, Col. Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.	Asistencial	Tlaxcala

AMA081201M39	Asociación Mexicana de Ayuda para la Familia, A.C.	Plátano casa 7, lote 1, Manzana 9, Geovillas de Santa Bárbara, 56535, Ixtapaluca, Méx.	Asistencial	Naucalpan
AMM901003GV1	Asociación Mexicana de Malta, A.C.	Liverpool núm. 25, Col. Juárez, 06600, México, D.F.	Asistencial	Centro D.F.
AMS8610149W1	Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia León, A.C.	Soria núm. 1006, Col. San Juan Bosco, 37330, León, Gto.	Asistencial	León
ANP010302EC7	Asociación Nacional para la Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia Permanente de la Aplicación de la Ley, A.C.	Morelos núm. 698, Col. Centro, 88500, Reynosa, Tamps.	Asistencial	Reynosa
APM9012122S3	Asociación para la Protección de Menores Enfermos, I.A.P.	Virrey de Revillagigedo núm. 128, int. 5, Col. Virreyes, 76175, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
APD08120314A	Asociación para Personas con Discapacidades Diferentes Buscando un Mañana, A.C.	Acamapichtli manzana 10, lote 2, Col. Santa Isabel Tola, 07010, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
APO030930C42	Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, A.C.	Chamilpa núm. 13, Col. Santo Domingo, 04369, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
AST090114QVA	Asociación Salvaguarda tu Paraíso, A.C.	Autopista Paraíso a Comalcalco km 171.5, 86600, Paraíso, Tab.	Asistencial	Villahermosa
ASC100429C94	Asociación San Cristóbal, A.B.P.	Progreso Ote s/n, Col. Centro, 67880, Hualahuises, N.L.	Asistencial	San Pedro Garza García
ATA090911SK5	Asociación Tacuarín, A.C.	Catedráticos núm. 366, Col. Chapultepec, 80040, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán
AXK100730KZ2	AX-KAN, A.C.	Pirámides núm. 4, 55858, San Martín de las Pirámides, Méx.	Asistencial	Naucalpan
AAP080826LM8	Ayuda al Anexo de Pacientes Psiquiátricos de Larga Estancia, A.C.	Miguel Arreola núm. 450, Polbado de Ocolucen, 58270, Morelia, Mich.	Asistencial	Morelia
BAF060627EE2	Banco de Alimentos de Fresnillo, A.C.	Paseo del Mineral núm. 510, Col. Lomas de Plateros, 99011, Fresnillo, Zac.	Asistencial	Zacatecas

BAG091125672	Banco de Alimentos de Guamuchil, I.A.P.	Agustina Ramírez núm. 165 Sur, interior 6, Col. Centro, 81400, Guamuchil, Sin.	Asistencial	Culiacán
BHP100225BX9	Bio-Casa Hogar la Providencia, I.A.P.	Río Tamesis núm. 25, Col. Infonavit San Cayetano, 76807, San Juan del Río, Querétaro.	Asistencial	Querétaro
BSU010713QM7	Bosque Sustentable, A.C.	Av. La Presa s/n, Barrio del Panteón, 76340, Jalpan de Serra, Qro.	Ecológica	Querétaro
BVS961206KZ3	Buena Vista Sinaloa, I.A.P.	Ruperto L. Páliza núm. 118 Sur, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán
CAL080828PI8	CALCI – Centro Atención Ludopatía y Crecimiento Integral, A.C.	Insurgentes núm. 300-121, Col. Roma, 06700, México, D.F.	Asistencial	Centro D.F.
CAP100618427	CAPEDIS, A.C.	Calle Tercera núm. 858-1, Guadalupe Victoria, 21720, Mexicali, B.C.	Asistencial	Mexicali
CSG041216LH6	Casa de Salud Génesis Berriozabal, A.C.	2da. Poniente Sur núm. 487, entre 5 y 6 Sur, Col. Barrio Guadalupe, 30400, Cintalapa, Chis.	Asistencial	Tuxtla Gutiérrez
CSC930126PC9	Casa Sonrisa, A.C.	José María del Bosque núm. 150 Norte, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.	Asistencial	Torreón
CCG091223RT3	Centro Comunitario Guadalupe Victoria, I.A.P.	Av. Saucos núm. 108, Col. Guadalupe Victoria, 56230, Texcoco, Méx.	Asistencial	Naucalpan
CCS000811NTA	Centro Cultural San Francisco Tzacalha, A.C.	Casa Principal de la Hacienda de San Francisco Manzanilla s/n, Col. San Francisco, 97500, Dzidzantun, Yuc.	Cultural	Mérida
CES090406IRA	Centro de Equinoterapia San Rafael Guizar y Valencia, A.C.	Juárez núm. 1, Col. Centro, 59940, Cotija, Mich.	Asistencial	Uruapan
CEF060220568	Centro de Estudio y Formación Integral de la Mujer Querétaro, A.C.	Constituyentes núm. 114 Poniente, piso 6, depto. 163, Col. Jardines de la Hacienda, 76180, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
CEB061011US7	Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada, A.C.	Carr. León Cueramaro km 13, 36440, San Francisco del Rincón, Gto.	Biblioteca	León
COM030130JV1	Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, A.C.	Callejón Guadalupe Victoria s/n, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.	Asistencial	Oaxaca
CHO951005DS2	Centro Humanitario para las Obras y el Intercambio Cultural y Educativo, A.C.	Flandes núm. 287, Col. Rafael Galván, 36544, Irapuato, Gto.	Asistencial	Irapuato

CSE100219SA1	Centro Superior de Estudios Jurídicos, A.C.	Av. México Sur núm. 120, Col. Centro, 63000, Tepic, Nay.	Científica o Tecnológica	Tepic
CPS1003013Q3	Chimalli Proyecto Social, A.C.	Cosamaloc s/n, Barrio Xochitenco, 56630, Chimalhuacan, Méx.	Asistencial	Naucalpan
CRD091005NA3	Clínica de Rehabilitación Despertar, A.C.	Av. Carpinteros Sur núm. 1901, Col. Burócrata, 21020, Mexicali, B.C.	Asistencial	Mexicali
CAS010523MN2	Club de Asistencia Social a la Tercera Edad, A.C.	Av. Paulina núm. 83, Fracc. Residencias, 21280, Mexicali, B.C.	Asistencial	Mexicali
CNN0909031Q6	Club de Niños y Niñas de México, Delegación Hidalgo, A.C.	Boulevard Paseos de la Pradera Norte núm. 119, Col. Praderas del Potrero, 42980, Pachuca, Hgo.	Asistencial	Pachuca
CST980825CD0	Club Shriner de Tijuana, A.C.	Alejandro Von Humboldt núm. 11431, Gartia de Otay, 22430, Tijuana, B.C.	Asistencial	Tijuana
CDE100316D17	Colectivo Dédalo, A.C.	Uxmal núm. 476, Int. 4, Col. Vertiz Narvarte, 03020, México, D.F.	Cultural	Oriente D.F.
CVP8409198B3	Colegio Vocacional y Profesional Montemorelos, A.C.	Libertad núm. 1300 Poniente, Barrio Matamoras, Montemorelos, N.L.	Educativa	San Pedro Garza García
CLQ090304S95	Comité en Lucha por los que Menos tienen del Estado de Michoacán, A.C.	Canteros núm. 462-B, Col. Obrera, 58130, Morelia, Mich.	Asistencial	Morelia
CPT890314JNA	Comunidad Participativa Tepito, A.C.	Díaz de León núm. 15, Col. Morelos, 06200, México, D.F.	Asistencial	Oriente, D.F.
CPR050408DEA	Contigo Progimo, A.C.	Calle 51 núm. 462, por 52 y 54, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.	Asistencial	Mérida
CYU100118EG6	Cultura Yucatán, A.C.	Calle 23 núm. 143-A, Col. Buenavista, 97127, Mérida, Yuc.	Cultural	Mérida
DES0808169J0	Detrás del Espejo, A.C.	Prol. Manuel Pérez Coronado núm. 136, Col. Melchor Ocampo, 60080, Uruapan, Mich.	Cultural	Uruapan
DPA070706AU6	Doce Pasos, A.C.	Antonio Corona núm. 9814, Col. Los Alcaldes, 32587, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial	Cd. Juárez
DJI091103MV1	Donación Justa e Integral, A.C.	Primera Cerrada de Marcos Arroniz núm. 9, Col. La Era, 09720, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
EVE070614PP2	Efecto Verde, A.C.	Av. México núm. 107, int. 3, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.	Ecológica	Centro D.F.
MRI090822MJA	El Mundo de los Rinocerontes, I.A.P.	Primera Cerrada de Circuito Jardines Flotantes de Xochimilco, Mz. 56, Lote 15, Vivienda núm. 2, Col. Los Héroes Tecamac, 55765, Tecamac, Méx.	Asistencial	Naucalpan

ERI9709044Q9	Elisabetta Redaelli, I.A.P.	Calle del Pueblo núm. 224, Col. Unidad Nacional, 76148, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
EHF091022537	Empecemos Hoy el Futuro del Mañana, A.C.	Calle Nueve núm. 1635, altos 3, Col. Aguilera, 02900, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
ASA091214HI4	En Acción solo por Amor, I.A.P.	Los Portones núm. 3530, Fracc. La Puerta, 80028, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán
EBV100212M68	Equidad y Bien Vivir, A.C.	Matagalpa núm. 1055, Col. Zacatenco Lindavista, 07360, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
EEC100311EK4	Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C.	Río Escondido núm. 122, San Felipe del Agua, 68020, Oaxaca, Oax.	Asistencial	Oaxaca
FCB090930IH1	Familia Cristiana Bethel, A.C.	Circuito Misión San Francisco núm. 558, Col. Rincon de los Arcos, 36633, Irapuato, Gto.	Asistencial	Irapuato
FNB080404PZ9	Familia y Niños Buckner México, A.C.	Calz. de Tlalpan núm. 2340, depto. 1, Col. Avante, 04460, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
FBF100621J59	Feed Back Films, A.C.	Calle 5 de Mayo núm. 9, Col. Ejidal Emiliano Zapata, 55020, Ecatepec, Méx.	Cultural	Naucalpan
FEO0005313Z4	Filantrópica y Educativa de Oaxaca, A.C.	H. Colegio Militar núm. 523, Col. Reforma, 68050, Oaxaca, Oax.	Educativa	Oaxaca
FMC940128TC0	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	Damas núm. 49, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.	Científica o Tecnológica	Sur D.F.
FUR960815IR1	Fondo Unido Rotario de Querétaro, I.A.P.	Av. Universidad Oriente núm. 222-A, Col. San Javier, 76020, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
FAM090612G30	Fundación Ale Matamoros, A.C.	Calle 5A núm. 1510, Col. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.	Asistencial	Matamoros
FAF05031673A	Fundación Alianza Familiar, A.C.	San Isidro núm. 200, Edif. B, Depto. 202, Col. San Angel Segunda Sección, 78129, San Luis Potosí, S.L.P.	Asistencial	San Luis Potosí
FAL021009BB5	Fundación Alzheimer León Alguien con Quien Contar, A.C.	Ancorada núm. 127, Col. San Angel Campestre, 37287, León, Gto.	Asistencial	León
FAN091008CX5	Fundación Anatani, A.C.	Nonopala núm. 11, Pueblo Indígena de San Juan Tlacotenco, 62520, Tepoztlán, Mor.	Ecológica	Cuernavaca
FAC090902QW5	Fundación Armonías para el Cuidado de la Salud, A.C.	Manzanillo núm. 108-2, Col. Guadalupe Borja, 86120, Villahermosa, Tab.	Asistencial	Villahermosa

FAA080424BH4	Fundación Ayuda para Ayudar, A.C.	Calle 54 núm. 410-A, Col. Centro, 97700, Tizimin, Yuc.	Asistencial	Mérida
FCO070524590	Fundación Coztli, A.C.	Fujiyama núm. 49, planta baja 2, Col. Las Aguilas, 01710, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
FDD070521G15	Fundación Delfino del Angel Melo, A.C.	Calz. Vallejo núm. 201, Edif. E 77, Depto. 302, Col. Lindavista, 07720, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
FDH080728UUA	Fundación Desarrollo Humano y Tecnología Alcance de los Niños Mexicanos, A.C.	Froylan C. Manjarrez núm. 70, Col. Constitución de 1917, 09260, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
FDP090713I80	Fundación Dos Pílares, A.C.	8a. Prolongación Oriente núm. 10, Barrio Buenos Aires, 30450, Arriaga, Chis.	Asistencial	Tuxtla Gutiérrez
FEE060614511	Fundación Empresarios por la Educación Básica, A.C.	Av. Presidente Mazaryk núm. 61, piso 12, Col. Polanco Chapultepec, 11560, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
FHA090203IT8	Fundación Hélice, A.C.	Galaxia núm. 80, Parque Industrial Pimsa 1, Col. Alamitos, 21210, Mexicali, B.C.	Ecológica	Mexicali
FIC070301H62	Fundación Interamericana del Corazón, México, A.C.	Río Danubio núm. 49, Col. Cuauhtemoc, 06500, México, D.F.	Asistencial	Centro D.F.
FKT0910028E0	Fundación Kaban Tierra Nueva, A.C.	Pedro Parga núm. 517, Int. 3, Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.	Cultural	Aguascalientes
FLI1002041J5	Fundación Lattuada del Insuficiente Renal, I.A.P.	Av. Paseo de Budapest núm. 275, Col. Tejeda, 76190, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
FLU1006151U5	Fundación Lumiere, A.C.	Retorno de las Bugambillas núm. 318, Col. La Florida, 53160, Naucalpan, Méx.	Cultural	Naucalpan
FMC091114BB4	Fundación Misión Conrado, A.C.	Francisco Alonso Pinzón núm. 5, Col. Colón Echeagaray, 53300, Naucalpan, Méx.	Asistencial	Naucalpan
FPM061115524	Fundación Paralife México, A.C.	Héroes de Padierna núm. 107-6, Col. San Jerónimo, 10200, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
FPM070316UB1	Fundación Pedro Meyer, A.C.	Francisco Ortega núm. 20, Col. Villa Coyoacán, 04000, México, D.F.	Cultural	Sur D.F.
FPE0207017N5	Fundación Pro Empleo Productivo de Xalapa, A.C.	Francisco Javier Clavijero núm. 87, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.	Asistencial	Xalapa
FRS090226491	Fundación Retro Studio, A.C.	Av. Benjamín Franklin núm. 233, Mezzanine, Col. Hipódromo de la Condesa, 06170, México, D.F.	Cultural	Centro D.F.

FSL090812LQ1	Fundación Semillas de Luz, A.C.	Marmol núm. 381, Fracc. Costa Azul, 22890, Ensenada, B.C.	Asistencial	Ensenada
FUB0808114Z3	Fundación Unidos para el Bienestar de la Sociedad Peroteña, A.C.	Av. Revolución núm. 99, altos 3, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.	Asistencial	Xalapa
FVB0904283X4	Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, I.A.P.	Av. Lomas Verdes núm. 557, Col. Lomas Verdes, 53120, Naucalpan, Méx.	Asistencial	Naucalpan
GEO1005138C7	GEOMARE, A.C.	Av. Miguel Alemán núm. 616-4, Col. Lázaro Cárdenas, 82040, Mazatlán, Sin.	Científicas o Tecnológica	Mazatlán
GCD050304U17	Girasoles Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, A.C.	Saturnino Herran núm. 464, Col. Alamos de San Lorenzo, 32340, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial	Cd. Juárez
AHE0907234M2	Hablarte e Integrarte, A.C.	Mimosa núm. 33, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
HSA080923CJ2	Hankili So Africa, A.C.	Alfonso Caso núm. 164, Col. Ermita, 03590, México, D.F.	Cultural	Oriente D.F.
HMI090618FZ6	Hermanidad Migratoria, A.C.	Rabaul núm. 600, Edif. A, Entrada 2-408, Col. Jardín Azpeitia, 02530, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
HFR741011E8A	Hogares Fraternal, A.C.	Río Colorado núm. 306, Col. Rivera de Zula, 47890, Ocotlán, Jal.	Asistencial	Guadalajara Sur
HND090930419	HOME NDB, A.C.	Blvd. Agua Caliente núm. 10611, Int. 1003, Col. Aviación, 22014, Tijuana, B.C.	Asistencial	Tijuana
HCA9912144N9	Hospital La Carlota, S.C.	Camino al Vapor núm. 209, Col. Zambrano, Montemorelos, N.L.	Asistencial	San Pedro Garza García
IID100215G54	IDEA Instituto para la Difusión y Estudios del Autismo, A.C.	Volcán núm. 1292, Playas de Tijuana, Secc. Jardines, 22200, Tijuana, B.C.	Asistencial	Tijunana
IBI951012CB2	Imagina Biblioteca Infantil, A.C.	Atalaya núm. 201, Col. El Castillo Azul, 37660, León, Gto.	Educativa	León
IBF590709SF7	Instituto Benjamín Franklin de Yucatán, A.C.	Calle 57 núm. 474-A, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.	Educativa	Mérida
ICE011128E98	Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C.	Av. San Antonio núm. 256, piso 6, Col. Nápoles Ampliación, 03840, México, D.F.	Científica o Tecnológica	Sur D.F.
IIE100226LR1	Instituto de Investigación de Energías Alternativas, A.C.	Ruta de Quetzalcoatl núm. 530, local E-1, Col. Villas del Puente, 72810, San Andrés Cholula, Pue.	Científica o Tecnológica	Puebla Norte
IET090408GH3	Instituto EOZ de Tecnologías Rurales, A.C.	Madero s/n, Col. Pueblo Nuevo, 23060, La Paz, B.C.S.	Asistencial	La Paz

III100423NC9	Instituto Iberoamericano para la Infancia, A.C.	Enriquez núm. 32, Oficina 122, Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.	Asistencial	Xalapa
IRM001130AQ5	Instituto para la Rehabilitación de la Mujer y la Familia, A.C.	Av. Ejército Nacional núm. 53, Int. 3, Col. Verónica Anzures, 11300, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
IYA091003623	Intégrate Ya, A.C.	Heraclio Cabrera núm. 56, Col. Ensueño Primera Sección, 76178, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
IMF060602EI6	IYF México Fraternidad Internacional de Jóvenes México, A.C.	Av. Tepetzotlán núm. 44, Col. San José Buenavista, 54720, Cuautitlán Izcalli, Méx.	Asistencial	Naucalpan
JFE740628LS1	Juan Ferrándiz, A.C.	Manuel Gutiérrez Zamora núm. 145, Col. Las Aguilas, 01710, México, D.F.	Educativa	Sur D.F.
JGR080324G69	Juguemos a Grabar, A.C.	Juan de Silva núm. 66, Col. Felix Ireta, 58070, Morelia, Mich.	Cultural	Morelia
JUN9402016YA	Juntos, A.C.	Av. José María Morelos núm. 568, Col. Centro Artesanal – Ejido Chapultepec, 22785, Ensenada, B.C.	Asistencial	Ensenada
JDA1006257Z2	Juventud Despertando a la Vida, A.C.	Calz. Cuauhtémoc núm. 3255, Col. Burócrata 1, 31560, Cuauhtémoc, Chih.	Asistencial	Chihuahua
KAR001010V61	Kardias, A.C.	Rafael Alducin núm. 28, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
MJC090529P5A	La Misión JCM, A.C.	Felipe Venicio Berriozabal manzana 41, lote 34, Fracc. Los Héroes55712, Coacalco de Berriozabal, Méx.	Asistencial	Naucalpan
NET090918LJA	La Nueva Esperanza de Tecamac, A.C.	Profr. Carlos Hank González manzana 34, lote 25, San Martín Azcatepec, 55748, Tecamac, Méx.	Asistencial	Naucalpan
LEO080410LR4	Legión de Encuentro Oportuno a Necesitados del Estado de Sinaloa, I.A.P.	20 de Noviembre Norte núm. 620, Col. El Parque, 81250, Los Mochis, Sin.	Asistencial	Los Mochis
LMS0910162B7	Liga Médica Social, A.C.	Av. Batequis s/n, Juan José Ríos, 81110, Guasave, Sin.	Asistencial	Los Mochis
LF080530H63	Llevando Fruto, A.C.	Prolongación núm. 8, L-122, Mza. 9, Col. Mariano Matamoros Centro, 22234, Tijuana, B.C.	Asistencial	Tijuana
MAG0401142T4	Magnanimitas, A.C.	Revilla núm. 4423, Col. Cuarteles, 31020, Chihuahua, Chih.	Asistencial	Chihuahua

MAM010228880	Mar Adentro de México, A.C.	Córdoba núm. 2424, Int. 1, Col. Providencia 1a., 2a., y 3a. Sección, 44630, Guadalajara, Jal.	Asistencial	Guadalajara
MEP100715822	Mexicali Estamos de Pie, A.C.	Cerro de las Campanas núm. 307, Col. Insurgentes Oeste, 21280, Mexicali, B.C.	Cultural	Mexicali
MEA091012378	México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C.	Jaime Balmes núm. 11, Edificio D, piso 2, Col. Morales Polanco, 11510, México, D.F.	Científica o Tecnológica	Norte D.F.
MRM091012151	Mi Roca, Mi Refugio de Guadalupe, A.C.	Calle 17-A núm. 314, Zona Centro, 31000, Chihuahua, Chih.	Asistencial	Chihuahua
MSC000710JQ0	Miel Solidaria Campesina, A.C.	Pesetas núm. 99, Int. 7, Col. Fernando Casas Alemán, 07960, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
MIN090910UK4	Milagros Inesperados, A.C.	Carlos Salazar núm. 920-A, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Asistencial	Monterrey
MNA050330N2A	Misión de Naím, I.A.P.	Miguel Hidalgo núm. 3103, Col. Genaro Estrada, 80080, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán
MUS0712104P9	Misioneros Universidad La Salle Chihuahua, A.C.	Lomas Majalca núm. 11201, Col. Labor de Terrazas, 31625, Chihuahua, Chih.	Asistencial	Chihuahua
NAM1006232F9	Namacamecha, A.C.	Hacienda de Arredondo núm. 313, Col. Lomas de Santa Catarina, 66359, Santa Catarina, N.L.	Asistencial	San Pedro Garza García
ORV070608SD4	Organización de Rechazados de Visa Laser Pro-Unificación Familiar, A.C.	Tizoc núm. 5865, Col. Del Real, 32575, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial	Cd. Juárez
OIM10032472A	Organización Internacional de Mujeres por un México Mejor, A.C.	Madrid núm. 434 Poniente, Col. El Campestre, 35080, Gómez Palacio, Dgo.	Asistencial	Torreón
PUS0901086P2	Pase Usted, A.C.	Dresde núm. 2, Col. Juárez, 06600, México, D.F.	Asistencial	Centro D.F.
PNC980515113	Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes, A.C.	Primero de Mayo núm. 126, Int. 10, Centro Ciudad Guzmán, 49000, Zapotlán el Grande, Jal.	Ecológica	Cd. Guzmán
PCC091114C95	Paz y Convivencia Ciudadana, A.C.	Paseos de Coyame núm. 13711, 31105, Paseos de Chihuahua, Chih.	Asistencial	Chihuahua
PJS041004I66	PJSC, A.C.	Priv. Miguel F. Martínez núm. 625, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Asistencial	Monterrey
PON0412025S0	Ponguinguiola, A.C.	Guerrero núm. 2101, Int. 2, Col. Bellavista, 85130, Cajeme, Son.	Asistencial	Cd. Obregón

IRR0505178E1	Por la Igualdad y Realidad de Red de Género en México, A.C.	Revolución núm. 21, Col. La Guadalupe, 10820, México, D.F.	Asistencial	Sur D.F.
PRE980529788	PRESERVAMB, A.C.	Coruña núm. 143, Int. 1, Col. Alamos, 03400, México, D.F.	Ecológica	Oriente, D.F.
PCE040622K93	Prevención y Control de Emergencias de Pedro Escobedo, I.A.P.	Cuauhtémoc núm. 34, Col. Centro, 76700, Querétaro, Qro.	Asistencial	Querétaro
PSI030401394	Pro-Educa Sinaloa, I.A.P.	Calz. Aeropuerto núm. 4991 Poniente, Col. San Rafael, 80150, Culiacán, Sin.	Asistencial	Culiacán
PVM100628FF2	Proyectos de Vida para Mujeres Inteligentes, A.C.	Río Piaxtla núm. 407, Col. Valle del Sur, 34120, Durango, Dgo.	Asistencial	Durango
RNL1007083E8	Reconstruyamos Nuevo León, A.B.P.	Av. San Pedro núm. 202 Sur, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.	Asistencial	San Pedro Garza García
REO100408CF1	Reserva Ecológica la Otra Opción, A.C.	Av. 17 núm. 3602, Nuevo Córdoba, 94550, Córdoba, Ver.	Ecológica	Córdoba
RSD091215ME9	Residencia Saber Dar, A.C.	Pablo Gallardo núm. 101, Col. Mártires de Río Blanco, 68040, Oaxaca, Oax.	Asistencial	Oaxaca
RSP080703JM2	Restauración, Salud y Prosperidad, A.C.	Av. Cuauhtémoc núm. 1129, depto. 304, Col. Del Valle, 03650, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
SCS100216EBA	Save the Children Sinaloa, I.A.P.	José Aguilar Barraza núm. 507-3, Col. Jorge Almada, 80200, Culiacán de Rosales, Sin.	Asistencial	Culiacán
SSC0612024V0	Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C.	Emilio Portes Gil núm. 315, Col. Residencial Panorámica, 66350, Santa Catarina, N.L.	Asistencial	San Pedro Garza García
SES070503DH8	Shriners del Estado de Sinaloa, I.A.P.	Alvaro Obregón Oriente núm. 550, Col. Centro, 81200, Los Mochis, Sin.	Asistencial	Los Mochis
TPE0901269J8	Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, A.C.	Callejón Eleuterio Méndez núm. 11, Col. Churubusco, 04120, México, D.F.	Cultural	Sur D.F.
TVI1002052Q0	Trofeo a la Vida, A.C.	Sur 65 A núm. 3246, Col. Viaducto Piedad, 08200, México, D.F.	Asistencial	Oriente D.F.
IIF551116TH2	UIC Universidad Intercontinental, A.C.	Av. Insurgentes Sur núm. 4303 y 4135, Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F.	Educativa	Sur D.F.
UNV100317U64	Una Nueva Vida, I.A.P.	Calle de las Rosas manzana 42, lote 3, Col. Villa Florida, 28808, Manzanillo, Col.	Asistencial	Colima

VMG0910269P4	Va por mi Gente, A.C.	Felipe Carrillo Puerto núm. 59, int. 2, Col. Legaria, 11410, México, D.F.	Asistencial	Norte D.F.
VCR0912082B2	Valórate para Crecer, A.C.	2a. Cerrada de Romero de Terreros núm. 51, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial	Sur del D.F.
VCS841013FW3	VIDA, Centro de Salud Mental, A.C.	Perú núm. 407, esq. Blvd. Francisco Sarabia, Col. Aviación, 27050, Torreón, Coah.	Asistencial	Torreón
VVO091013UM5	Voces y Voluntades, A.C.	Calle 11 A núm. 104, Fracc. Jardines de Miraflores, 97168, Mérida, Yuc.	Asistencial	Mérida
XAN020711HP9	Xanthos, A.C.	Las Flores núm. 471, casa 9, Col. Flor de María, 01750, México, D.F.	Cultural	Sur D.F.
YAN0910232J0	Yanavi, A.C.	Roma núm. 17-B, Col. Guayacanal, 96780, Minatitlán, Ver.	Asistencial	Coatzacoalcos
YJV081220IS4	Yhvh Jhanun Vera Jhum, A.C.	Donato Guerra Sur núm. 5, Zona Centro, 35150, Cd. Lerdo, Dgo.	Asistencial	Torreón

3. Revocaciones.

Estado de Baja California

Administración Local Jurídica de Ensenada

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FEN9901126U1	Foro Ensenada, A.C.	Av. de la Marina núm. 10, Zona Centro, 22800, Ensenada, B.C.

Administración Local Jurídica de Mexicali

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSL950623PLA	CRREDA de San Luis, I.A.P.	Zaragoza núm. 2503, Col. Residencias, 83448, San Luis Río Colorado, Son.
FIC030812GU3	Fundación Intermedia Canal 66, A.C.	Francisco I. Madero núm. 931, Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

Administración Local Jurídica de Tijuana

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAP050311231	Fundación Alumbra Pro Niños Autistas, A.C.	Ramos Millan núm. 8318-B, Col. Morelos, 22056, Tijuana, B.C.
VVI010420339	La Vereda de la Vida, A.C.	Av. Ensenada núm. 150, Col. Francisco Villa, 22615, Tijuana, B.C.

Estado de Baja California Sur**Administración Local Jurídica de La Paz****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCN570520FM1	Patronato de la Ciudad de los Niños de la Paz, A.C.	Calle 5 de Febrero s/n, Col. Centro, 23000, La Paz, B.C.S.

Estado de Campeche**Administración Local Jurídica de Campeche****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VVC940322S19	Voluntarias Vicentinas de Campeche, A.C.	Av. Gustavo Díaz Ordaz núm. 108, Col. Villas Residencial Ah Kim Pech, 24028, Campeche, Camp.

Estado de Coahuila**Administración Local Jurídica de Torreón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAM9712081U2	Centro de Atención a Madres Adolescentes y Niñez, A.C.	Calz. de las Cruces núm. 100, Fracc. Lerdo II, 35150, Lerdo, Coah.

Estado de Colima**Administración Local Jurídica de Colima****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HNT890104DD5	Hogar del Niño Tecomense, I.A.P.	Libertad núm. 1455, Col. Unión, 28130, Tecomán, Col.
PPE940106U32	Pastoral Penitenciaria, I.A.P.	Belisario Domínguez núm. 153, Col. Centro, 28000, Colima, Col.

Estado de Chiapas**Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRR041130PG3	Club Rotario Reforma Nueva Generación, A.C.	Azucenas núm. 139, Col. Juan Sabines Gutiérrez, 29500, Reforma, Chis.
CAS021223JL7	Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia, A.C.	Calle 6a. Poniente Norte núm. 110, piso 1, depto. 2, Col. Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
IJC010916PV6	Impacto Juvenil de Chiapas, A.C.	Calle 14a. Oriente núm. 1468, Col. Santa Cruz, 29019, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
PHU011030LI0	Padres e Hijos Unidos por un Mundo de Esperanza, A.C.	Av. Pitágoras núm. 229, Col. Atenas, 29025, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
UPD9903055X8	Unidos Pro Down, A.C.	Libramiento Norte Oriente núm. 350, Col. Barrio La Pimienta, 29034, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CID030929QB8	Centro para la Integración y Desarrollo de Personas con Discapacidad Visual, A.C.	Av. Insurgentes núm. 4737, Col. El Colegio, 32340, Cd. Juárez, Chih.
EIJ891121CZ4	Estancia Infantil Juárez Gema, A.C.	Av. De los Deportistas núm. 7620, Parque Industrial Juárez, 32630, Cd. Juárez, Chih.
ODI050203C81	Los Ojos de Dios, A.C.	Av. Miguel de la Madrid núm. 8768, Col. Parque Industrial Aerojuárez, 32696, Cd. Juárez, Chih.
PVC800930IQ4	Promociones Viansa, A.C.	Priv. San Angel núm. 1725, Col. Rincón del Seminario, 32468, Cd. Juárez, Chih.
SEM880423NA0	Semjase, A.C.	Ignacio Mejía núm. 370, Col. Centro, 32040, Cd. Juárez, Chih.
SAM7901298C3	Signos de Amor, A.C.	Miguel Ahumada núm. 3826, Col. Hermenegildo Galeana, 32230, Cd. Juárez, Chih.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CID030929QB8	Centro para la Integración y Desarrollo de Personas con Discapacidad Visual, A.C.	Av. Insurgentes núm. 4737, Col. El Colegio, 32340, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chihuahua**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APU0005315TA	Asociación Pueblos Unidos, A.C.	Sidney núm. 4331, Col. Campestre Residencial, 31213, Chihuahua, Chih.
PDC9910073L3	Programas de Desarrollo Comunitario YMCA Chihuahua, A.C.	Primero de Mayo núm. 1403, Col. Santa Rita, 31020, Chihuahua, Chih.
VVJ971030A50	Voluntarias Vicentinas de Jiménez, A.C.	Matamoros núm. 402, Col. Benito Juárez, 33980, Cd. Jiménez, Chih.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CED900601H83	Centro Educativo Despertar a la Vida, A.C.	Chicontepec núm. 5501, Col. Saucito, 31110, Chihuahua, Chih.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MME961127681	La Manta de México, A.C.	Hamburgo núm. 66, piso 1, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
PTP010427D55	Palito y Toto piden un Deseo, A.C.	Morena núm. 501, Int. 11, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
PNM040819U99	Pro Niños Marginados, A.C.	Lucerna núm. 13, piso 2, Col. Juárez, 06000, México, D.F.
MCM990628K33	Sociedad Médica Cristiana Mexicana, A.C.	Tepic núm. 139, Desp. 507, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ESM900929C70	Escuela Secundaria Montessori del Bosque, A.C.	Huichapan núm. 8, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMP0109185X0	Comité Mexicano para la Prevención de la Osteoporosis, A.C.	Insurgentes Sur núm. 299, Mezzanine, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AML521222AT2	Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	Liverpool núm. 76, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
FSE971001LE5	Fundación Sebastián, A.C.	Av. Patriotismo núm. 304, Col. San Pedro de los Pinos, 03800, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAE050215QD5	Fomento y Apoyo Educativo, S.C.	Agricultura núm. 55, Col. Escandón, 11800, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAM001130EL0	Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana, A.C.	Bahía de la Magdalena núm. 161, Col. Verónica Anzures, 11300, México, D.F.
CDF020419HG7	Centro de Desarrollo para la Familia Blanca Castañeda, A.C.	Gabriel Guerra Manzana 117, Lote 21, Col. Zona Escolar, 07230, México, D.F.
PFD980227292	Promotoras Franciscanas de Desarrollo Comunitario, A.C.	Unión núm. 30, Col. San Pablo Chimalpa, 05050, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AIP580925311	Asociación de Ingenieros Petroleros de México, A.C.	Melchor Ocampo núm. 193, piso 12, Col. Verónica Anzures, 11300, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
UTA050214HNA	Unidos por Tamaulipas, A.C.	Ejercito Nacional núm. 167, Int. 5, piso 3, Col. Verónica Anzures, 11300, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAM001130ELO	Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana, A.C.	Bahía de la Magdalena núm. 161, Col. Verónica Anzures, 11300, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GUN030529RJ8	Gunidimat, A.C.	Av. Cantera núm. 27, Col. La Villa, 07050, México, D.F.
IYO970812HJ9	Iyolosiwa, A.C.	Tenayuca núm. 350, Col. Santa Cruz Atoyac, 03310, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSC991006SY0	Fundación Sinfónico-Coral del Estado de México, A.C.	Prol. Rojo Gómez núm. 33, Int. BF8, Col. El Molino, 09830, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FSC991006SY0	Fundación Sinfónico-Coral del Estado de México, A.C.	Prol. Rojo Gómez núm. 33, Int. BF8, Col. El Molino, 09830, México, D.F.	Cultural

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APH900509L92	Asociación de Padres con Hijos Autistas, A.C.	Hacienda de San José de Vista Hermosa núm. 42, Col. Prado Coapa 1a. Sección, 14350, México, D.F.
CES010827LZ0	Caras de Esperanza, A.C.	Paz Montes de Oca núm. 70, 04010, México, D.F.
FCO070524590	Fundación Coztli, A.C.	Fujiyama núm. 49, P.B., Int. 2, Col. Las Águilas, 01710, México, D.F.
FUS990917FH6	Fundación una Semilla en tu Corazón, A.C.	Av. Paseo de la luz núm. 208, Col. Paseos de Taxqueña, 04250, México, D.F.
TPA031112IG1	Todos Podemos Ayudar, A.C.	Calle Sur 110 núm. 53, Col. Tolteca, 01150, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ETQ960503AH1	Equilibrio, A.C.	Picacho núm. 214, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMI940927GR5	Fundación Mexicana para la Investigación Agropecuaria y Forestal, A.C.	Progreso núm. 5, Col. Del Carmen Coyoacán, 04110, México, D.F.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PCM980731339	Patronato Chiapas, Mejoramiento Integral de Poblados, A.C.	Escondida núm. 109, Col. Santa Catarina, 04010, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FCO070524590	Fundación Coztli, A.C.	Fujiyama núm. 49, P.B., Int. 2, Col. Las Águilas, 01710, México, D.F.	Asistencial

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de Celaya****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FVR7801134J3	Fundación Villa de las Rosas, A.C.	Calz. Gabriel López s/n, Col. Fundadores, 38900, Salvatierra, Gto.

Administración Local Jurídica de León**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CLA040831D9A	Centro Leonés de Audición y Lenguaje, A.C.	San Sebastián núm. 526, Col. La Martinica, 37500, León, Gto.

Estado de Guerrero**Administración Local Jurídica de Acapulco****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DVI9611133G6	Derecho a la Vida, A.C.	Emiliano Zapata núm. 110, Col. Cuauhtémoc, 39950, Acapulco, Gro.
HIM910227HT0	Hogar Infantil Marsh, A.C.	Carretera Barra Vieja km 18, Col. Barra Vieja, 39931, Acapulco, Gro.
VHG030416T31	Voluntariado del Hospital General de Acapulco, A.C.	Av. Ruiz Cortines núm. 128, Col. Alta Progreso, 39610, Acapulco, Gro.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FPP040728RCA	Fundación Paso a Paso, A.C.	Pepeyocas núm. 10, Col. Jacarandas, 43000, Huejutla de Reyes, Hgo.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FPP040728RCA	Fundación Paso a Paso, A.C.	Pepeyocas núm. 10, Col. Jacarandas, 43000, Huejutla de Reyes, Hgo.	Asistencial

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Ciudad Guzmán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EFT010212KM3	Encuentros Fraternal de Tuxpan, A.C.	Angel Ceniceros núm. 149, 49800, Tuxpan, Jal.

Administración Local Jurídica de Guadalajara**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FNO010921Q69	Fundación Nonantzin, A.C.	José María Heredia núm. 2693, Col. Italia Providencia, 44648, Guadalajara, Jal.
IGM030924NC8	Instituto Gómez Morín, A.C.	Salto del Agua Módulo de Policía s/n, Av. de la Presa y Av. Patria, Col. Jardines del Country, 44210, Guadalajara, Jal.

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FDG851021HB7	Fundación David Gutiérrez Carbajal, A.C.	Av. Topacio núm. 2419, Fracc. Verde Valle, 44550, Guadalajara, Jal.
MAC930120CCA	Mujer, Arte y Cultura, A.C.	Calz. J. Jesús González Gallo núm. 1185, Int. 3, Col. Quinta Velarde, 44430, Guadalajara, Jal.
VCM010609KX5	Valora Conciencia en los Medios, A.C.	Av. Cruz del Sur núm. 3195, P.B., Col. Loma Bonita, 44590, Guadalajara, Jal.

Administración Local Jurídica de Zapopan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAD510703D97	Asilo de Ancianos Desamparados, A.C.	Mexicaltzingo núm. 1228, Col. Mexicaltzingo, 44180, Guadalajara, Jal.
PCC5203262G3	Pro-Cultura y Capacitación de la Mujer Mexicana, A.C.	Soledad s/n, Fracc. Los Gavilanes, 45645, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHN850613S8A	Casa Hogar Nuevo Sol, A.C.	Av. Adolfo López Mateos núm. 73, Col. México Nuevo, 52966, Atizapán, Méx.
CIM0510071G2	Centro de Interacción Mexicana, A.C.	Ameyayi manzana 3, lote 6, San Francisco Acuautla, 56580, Ixtapaluca, Méx.
DCZ990414C87	Discapacitados de Chalco y Zona Oriente en Busca de una Esperanza, A.C.	Venustiano Carranza núm. 30, Col. San Mateo Tezoquiapan, 56900, Chalco, Méx.
FAS040316I99	Fundación Ayuda sin Fronteras I.A.P.	Otomíes núm. 1, Col. Santa Cruz Acatlán, 53150, Naucalpan, Méx.
FVM051028H87	Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	20 de Noviembre núm. 106, Col. Alfredo V. Bonfil, 52940, Atizapán de Zaragoza, Méx.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
TCA580523VE6	Trinidad Carrera, A.C.	Calle 30 núm. 1, Int. 1, Col. Independencia, 53830, Naucalpan, Méx.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAD060418NMA	Fundación en Apoyo al Desarrollo Médico de México, A.C.	Av. Vialidad de la Barranca Mz. II, lote 1, Consultorio 515, Col. Valle de las Palmas, 52787, Huixquilucan, Méx.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CIM0510071G2	Centro de Interacción Mexicana, A.C.	Ameyayí manzana 3, lote 6, San Francisco Acuautila, 56580, Ixtapaluca, Méx.	Asistencial
FAS040316I99	Fundación Ayuda sin Fronteras I.A.P.	Otomies núm. 1, Col. Santa Cruz Acatlán, 53150, Naucalpan, Méx.	Asistencial
FVM051028H87	Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	20 de Noviembre núm. 106, Col. Alfredo V. Bonfil, 52940, Atizapán de Zaragoza, Méx.	Asistencial

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Morelia****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PHI880330BB2	Patronato del Hospital Infantil Eva Sámano de López Mateos, I.A.P.	Bosque Cuauhtémoc s/n, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich.

Administración Local Jurídica de Uruapan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PAM050713832	Pro Ayuda del Municipio de Nuevo Parangaricutiro, I.A.P.	Av. Constitución núm. 46, Col. Barrio Santiago, 60490, Parangaricutiro, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CTV941124EA7	Colegio Tata Vazco de Pamatácuaro, A.C.	Hidalgo núm. 122, Col. Centro, 60300, Los Reyes, Mich.
CVT640827TW1	Colegio Victoria de Tangamandapio, A.C.	Javier Mina núm. 18, Col. El Progreso, 59920, Santiago Tangamandapio, Mich.
CMI790115LRA	El Colegio de Michoacán, A.C.	Martínez de Navarrete Oriente núm. 505, Col. Las Fuentes, 59690, Zamora, Mich.
EPJ020910S78	Escuela Preparatoria José Rubén Romero, A.C.	Rafael Guizar y Valencia núm. 249, Col. Centro, 59940, Cotija, Mich.

- L. **Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF).** Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PAM050713832	Pro Ayuda del Municipio de Nuevo Parangaricutiro, I.A.P.	Av. Constitución núm. 46, Col. Barrio Santiago, 60490, Parangaricutiro, Mich.	Asistencial

Estado de Morelos

Administración Local Jurídica de Cuernavaca

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DSM980209U1A	Dispensario de Santa María, A.C.	Calle 20 de Noviembre núm. 11, Col. Santa María Ahuacatlilán, 62100, Cuernavaca, Mor.

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Guadalupe

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGN881220641	Asociación Gilberto Nuevo León, A.C.	Río Nilo núm. 333, Col. Pueblo Nuevo, 66640, Apodaca, N.L.
JAH030708U16	Jahdiel, A.C.	Hidalgo núm. 114, Col. Centro, 65500, Salinas Victoria, N.L.
NMA020831JG5	Nuevo Mañana, A.C.	San Pablo Labrador núm. 213, Col. Mariano Escobedo, 64510, Monterrey, N.L.
PFE981107HW7	Patronato para el Fomento Educativo y Desarrollo del Municipio de Anáhuac, A.B.P.	Ingenieros núm. 305, Col. Centro, 65030, Anáhuac, N.L.

Administración Local Jurídica de Monterrey

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CSM541106V28	Clínica Santa María de Monterrey, A.C.	Hidalgo Poniente núm. 1758, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
IRV0305096VA	Instituto Renace a la Vida Monterrey, A.C.	5 de Mayo Poniente núm. 1528, Col. Maria Luisa, 64040, Monterrey, N.L.

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRR780114BY4	Casa de Reposo Rodrigo Gómez G., A.B.P.	Blvd. Rodrigo Gómez Norte núm. 200, Col. Centro, 67700, Linares, N.L.
DED030909UD1	Desarrollo de Educadoras, A.B.P.	Calz. Del Valle núm. 255, int. 204, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
PDI941024R58	Promoción y Desarrollo Integral San Francisco de los Llanos, A.C.	Morelos y Zaragoza s/n, Col. Centro, 67700, Linares, N.L.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFB051011L73	Administradora de Fondos para la Beneficencia, A.C.	Vía Trionfa núm. 417, Col. Fuentes del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAN0401307KA	Cuidando Angeles, A.C.	Norte 5 núm. 1008, Col. Víctor Bravo Ahuja, 68100, Oaxaca, Oax.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAN0401307KA	Cuidando Angeles, A.C.	Norte 5 núm. 1008, Col. Víctor Bravo Ahuja, 68100, Oaxaca, Oax.	Asistencial

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMA010910RG2	Fundación Maritere, I.B.P.	Primera Cerrada de la Concepción núm. 3, Santa Cruz Buena Vista, 72800, San Andrés Cholula, Pue.
TAL0201289N0	Taltokani, A.C.	Venustiano Carranza núm. 27, 73560, Cuetzalan del Progreso, Pue.
UHC040819596	Unidades Habitacionales, Colonias, Barrios y Fraccionamientos Alianza Ciudadana de Puebla, A.C.	Calle 35 Oriente núm. 802, Col. Anzures, 72530, Puebla, Pue.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHV541104IX1	Fundación Hernández Villar, I.B.P.	Av. 24 Pte. núm. 108, Barrio de San Antonio, Col. Centro, 72000, Puebla, Pue.
TGE041222EH7	Tiempo de la Gente, A.C.	Privada 27 Poniente núm. 1915, Los Volcanes, 72410, Puebla, Pue.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VDD930113DL6	Vida Digna Down, A.C.	Av. Paseo de Dublín núm. 347, Col. Tejeda, 76190, Querétaro, Qro.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CID910926P7A	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila, 76700, Pedro Escobedo, Qro.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VDM020708Z21	Voluntariado Docente del Museo de Arte de Querétaro, A.C.	Ignacio Allende Sur núm. 14, Col. Centro, 76000, Querétaro, Qro.

Estado de Quintana Roo**Administración Local Jurídica de Cancún****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMA010426S77	Fundación Mano Amiga, A.C.	Av. 30 y 25, manzana 394 s/n, Col. Luis D. Colosio, 77710, Solidaridad, Q. Roo.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FMA010426S77	Fundación Mano Amiga, A.C.	Av. 30 y 25, manzana 394 s/n, Col. Luis D. Colosio, 77710, Solidaridad, Q. Roo.	Educativa

Administración Local Jurídica de Chetumal**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPI0402208K1	Comité ProDesarrollo Integral de Chetumal, A.C.	Av. Calzada Veracruz núm. 23, Col. Barrio Bravo, 77098, Chetumal, Q. Roo

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FIU0401161TA	Formación Integral Universitaria de San Luis, A.C.	Venustiano Carranza núm. 1003, Barrio de Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AES0102099J0	El Angel del Espejo, A.C.	Flavio Ayala núm. 310, Col. El Paseo, 78320, San Luis Potosí, S.L.P.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Culiacán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ARN030717S57	Amigos del Recién Nacido, I.A.P.	Blvd. Leyva Solano núm. 50 Oriente, Col. Jorge Almada, 80200, Culiacán, Sin.
CID940921RP6	Centro de Integración para Drogadictos y Alcohólicos, A.C.	Puerto Progreso núm. 2016, Col. Vallado Nuevo, 80110, Culiacán, Sin.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCA961118IV1	Comité Ciudadano de Apoyo al Hospital Psiquiátrico de Sinaloa, A.C.	Blvd. Lola Beltran Pte. núm. 3065, Col. Horizontes, 80054, Culiacán, Sin.

Administración Local Jurídica de Mazatlán**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA950731EU3	Albergue Mazatlán, A.C.	Luis Zuñiga núm. 503, Col. Centro, 82000, Mazatlán, Sin.
BAM031024QAA	Banco de Alimentos en Mazatlán, I.A.P.	Gutiérrez Najera núm. 404, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.

- L. **Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
BAM031024QAA	Banco de Alimentos en Mazatlán, I.A.P.	Gutiérrez Najera núm. 404, Col. Mazatlán Centro, 82000, Mazatlán, Sin.	Asistencial

Estado de Sonora

Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DRV800129U97	Desarrollo Rural del Valle del Yaqui, A.C.	Morelos núm. 948-20, Col. Norte, 85010, Cd. Obregón, Son.
FAB981007EM8	Fundación Amor y Bondad, I.A.P.	Tlaxcala Norte núm. 118, Col. Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.

Administración Local Jurídica de Hermosillo

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEN991209D5A	Casa Esperanza para Niños, I.A.P.	Rafaela Morera de Romero núm. 40, Col. Cinco de Mayo, 83010, Hermosillo, Son.
EPF031217LP0	Ehui al Paso de la Fe, I.A.P.	De los Alamos s/n, manzana 1, lote 17, San Pedro el Saucito, 83305, Hermosillo, Son.
FCB650701EY0	Fundación Carlos B. Maldonado y Esposa, I.A.P.	Gastón Madrid núm. 6, Int. 111, esquina Con Matamoros, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.
IAG970521HT6	Instituto Angel de la Guarda, I.A.P.	Israel González y Angel García Aburto núm. 105, Col. Los Rosales, 83140, Hermosillo, Son.

Estado de Tabasco

Administración Local Jurídica de Villahermosa

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FYT030305IY8	Fundación Yolanda Trujillo, A.C.	Ignacio Aldama núm. 515, Col. Centro, 86000, Villahermosa, Tab.
THE900219376	Tabasqueña de Hemofilia, A.C.	Universidad s/n, Col. Casa Blanca, 86060, Villahermosa, Tab.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
LVT870826V38	Letras y Voces de Tabasco, A.C.	Narciso Sáenz núm. 206, Col. Centro, 86000, Villahermosa, Tab.

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Tampico****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
NSG0203081X2	Nuestra Señora de Guadalupe Alejandro Góngora Villa, A.C.	Av. B núm. 109, Col. El Ojital, 89364, Tampico, Tamps.
VPI9005236E8	Voluntariado Pro Industria Protegida, A.C.	Calle E núm. 302, Col. Enrique Cárdenas González, 89309, Tampico, Tamps.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FET860701D78	Fomento Educativo de Tampico, A.C.	México núm. 415, Col. Guadalupe, 89120, Tampico, Tamps.

Estado de Tlaxcala**Administración Local Jurídica de Tlaxcala****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EOA960719ED5	Edad de Oro de los Abuelos San Judas Tadeo, A.C.	Camino rural a Ex Hacienda Ameca s/n, La Constancia, 90298, España, Tlax.

Estado de Veracruz**Administración Local Jurídica de Coatzacoalcos****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AJE040811MZ0	Asilo de Jesús, A.C.	José María la Fragua núm. 1, Col. Ejido Tacoteno, 96870, Minatitlán, Ver.

Administración Local Jurídica de Córdoba**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IAZ030320117	Iyolikniwan Altepeme Zongolica, A.C.	Oriente 4 núm. 1261, Col. Centro, 94300, Orizaba, Ver.

Administración Local Jurídica de Tuxpan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PHR0109144R8	Patronato del Hospital Regional Dr. Emilio Alcázar, A.C.	Alvaro Obregón núm. 13, Col. Centro, 92800, Tuxpan, Ver.

Administración Local Jurídica de Veracruz**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
VRE8605191V2	Voluntarias de Rehabilitación, A.C.	Av. Miguel Angel de Quevedo núm. 3801, Unidad Veracruzana, 91710, Veracruz, Ver.

Estado de Yucatán**Administración Local Jurídica de Mérida****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAA991126P94	Asociación de Ayuda Alimenticia para Personas de Escasos Recursos Económicos, A.C.	Calle 73 núm. 519 entre 50 y 54, Col. Pacabtún, 97160, Mérida, Yuc.
AMC951208R61	Asociación Mexicana para la Comunicación y Superación de las Personas con Discapacidad Auditiva, A.C.	Calle 63 núm. 532 x 66, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
OSJ960212PE1	Oasis de San Juan de Dios, A.C.	Calle 97 núm. 344-A x 42 y 40, Col. San José, 97189, Mérida, Yuc.

Estado de Zacatecas**Administración Local Jurídica de Zacatecas****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FNE020625CP8	Fundación Nacional para el Estudio y Tratamiento de las Adicciones, A.C.	Magnolia núm. 50, Col. La Florida, 98618, Guadalupe, Zac.

4.

5.

6. Actualizaciones.**6.1. Cambios de Domicilio****Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FMR030806L94	Fundación Magdalena Ruiz de Del Valle, I.A.P.	Av. Patriotismo núm. 229, piso 9, Col. San Pedro de los Pinos, 03800, México, D.F.
AFA950418385	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos, AFAPE, A.C.	Acayucan núm. 8, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
TEC011011PV6	Taller de Escritores Cinematográficos El Garfío, A.C.	Roma núm. 19, Int. 2, Col. Juárez, 06600, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
AFA950418385	Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos, AFAPE, A.C.	Acayucan núm. 8, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FEE060614511	Fundación Empresarios por la Educación Básica, A.C.	Av. Presidente Mazaryk núm. 61, piso 12, Col. Polanco Chapultepec, 11560, México, D.F.
MTO990428DA3	Memoria y Tolerancia, A.C.	Luis Moya núm. 12, Col. Centro de la Cd. de México, área 2, 06010, México, D.F.
MPM960216EE5	Mensajeros de la Paz México, I.A.P.	Arquímedes núm. 116, piso 2, Col. Polanco, 11560, México, D.F.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
MTO990428DA3	Memoria y Tolerancia, A.C.	Luis Moya núm. 12, Col. Centro de la Cd. de México, área 2, 06010, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCE0207269H3	Fundación CEDIC, A.C.	Nicolás San Juan núm. 328, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FHD981021TW9	Fundación Humana Dignitas para el Desarrollo Integral de la Persona Humana, I.A.P.	Aries núm. 27, Col. El Prado, 09480, México, D.F.
HWM970812IK2	Hope Worldwide México, I.A.P.	Alberto M. González núm. 56, Col. Constitución de 1917, 09260, México, D.F.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
HWM970812IK2	Hope Worldwide México, I.A.P.	Alberto M. González núm. 56, Col. Constitución de 1917, 09260, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AMT8407047X3	Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana, A.C.	La Otra Banda núm. 54, Casa C, Col. San Angel Inn, 01000, México, D.F.
IFC050406FN5	Instituto de Fomento para la Cultura, Tres Valles, Ver., A.C.	Av. Coyoacán núm. 1435, Int. Edif G 436, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
AMT8407047X3	Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana, A.C.	La Otra Banda núm. 54, Casa C, Col. San Angel Inn, 01000, México, D.F.	Asistencial

Estado de Durango**Administración Local Jurídica de Durango****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CPS091211GY0	Comedor Público Sopita y Frijolitos, A.C.	Aquiles Serdán núm. 400 Oriente, Col. Durango Centro, 34000, Durango, Dgo.

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CAT971104SI7	Colegio Atizapán, A.C.	Pioneros de Rochdale núm. 15, Col. México Nuevo, 52966, Atizapan, Méx.

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
COM030130JV1	Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, A.C.	Callejón Guadalupe Victoria s/n, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.

Estado de Querétaro**Administración Local Jurídica de Querétaro****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
APM9012122S3	Asociación para la Protección de Menores Enfermos, I.A.P.	Virrey de Revillagigedo núm. 128, int. 5, Col. Virreyes, 76175, Querétaro, Qro.

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CDP910315AB9	Centro Down Potosino, A.C.	Privada de Azufre núm. 155, Col. Verde Campestre, 78180, San Luis Potosí, S.L.P.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ESP740805AP1	Educación Superior Potosina, A.C.	Av. Eugenio Garza Sada núm. 300, Col. Lomas del Tecnológico, 78211, San Luis Potosí, S.L.P.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Mazatlán****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
APC930423Q55	Asociación de Padres y Compadres, I.A.P.	Mangos núm. 100, Col. Vistas del Mar, 82139, Mazatlán, Sin.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
APC930423Q55	Asociación de Padres y Compadres, I.A.P.	Mangos núm. 100, Col. Vistas del Mar, 82139, Mazatlán, Sin.	Asistencial

Estado de Sonora**Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
BSI020208528	Bazar Solidario, I.A.P.	Sonora núm. 129 norte, Zona Norte 1, 85010, Cd. Obregón, Son.

Estado de Yucatán**Administración Local Jurídica de Mérida****F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
NCR9904152U2	Niños y Crías, A.C.	Calle 12 núm. 199-C entre 23 y 25, Col. García Gineres, 97070, Mérida, Yuc.

6.2. Cambios de Denominación**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

IIF551116TH2	Instituto Internacional de Filosofía, A.C.	Av. Insurgentes Sur núm. 4135 y 4303, Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F.
--------------	--	--

Actual:

IIF551116TH2	UIC Universidad Intercontinental, A.C.	Av. Insurgentes Sur núm. 4303 y 4135, Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F.
--------------	--	--

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Zapopan****D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FGM050420S96	Fundación Grupo Mayan, A.C.	San Gabriel núm. 679, Int. 7, Col. Chapalita, 44510, Guadalajara, Jal.
--------------	-----------------------------	--

Actual:

FGV050420779	Fundación Grupo Vidanta, A.C.	Av. Lázaro Cárdenas núm. 4070, Col. Camino Real, 45040, Zapopan, Jal.
--------------	-------------------------------	---

6.3. Cambios de Rubro**Distrito Federal****Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**

Anterior:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
NMP040630DA7	Nodo Mexicano, el Proyecto del Milenio, A.C.	Av. Alpes núm. 240, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
Actual:		
C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
NMP040630DA7	Nodo Mexicano, el Proyecto del Milenio, A.C.	Av. Alpes núm. 240, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.

7. Rectificaciones.**Distrito Federal**

Dice:		
Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal		
D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA960201HY1	Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurion en el Neguev, A.C.	la Río Tiber núm. 78, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
Debe decir:		
Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal		
E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA960201HY1	Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurion en el Neguev, A.C.	la Río Tiber núm. 78, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de Celaya****C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CCO090725NP4	Consortio del Conocimiento, A.C.	Carretera Celaya-Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera, 38140, Celaya, Gto.
Debe decir:		
CCO090625NPA	Consortio del Conocimiento, A.C.	Carretera Celaya-Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera, 38140, Celaya, Gto.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
ESM610329SPA	Profesor José Ibarra Olivares, A.C.	Prol. Río Papaloapan s/n, Col. ISSSTE, 42080, Pachuca, Hgo.
Debe decir:		
PJI610329FR5	Profesor José Ibarra Olivares, A.C.	Prol. Río Papaloapan s/n, Col. ISSSTE, 42080, Pachuca, Hgo.

Dice:**1. Autorizaciones****Estado de México****Administración Local Jurídica de Naucalpan**

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
IMF060602EI6	IYF, México Fraternidad Internacional de Jóvenes México, A.C.	Av. Tepozotlán núm. 44, Col. Buenavista, 54720, Cuautitlán Izcalli, Méx.	Asistencial

Debe decir:

3. Autorizaciones que pierden vigencia al tenerse por no presentado el Aviso Anual a que se refería la regla I.3.9.1., de la RMF 2009, así como la ficha 12/ISR "Aviso anual de las donatarias autorizadas, donde declaran, bajo protesta de decir verdad, seguir cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para continuar con ese carácter" del Anexo 1-A de la misma Resolución, por el incumplimiento de las obligaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2008 a que se refieren los artículos 101, tercer párrafo de la Ley del ISR "Declaración anual de ingresos y egresos" y 32 A, fracción II, del CFF, "Dictamen Fiscal Simplificado".

Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que correspondan por las infracciones cometidas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, se le indica que la publicación de la pérdida de la vigencia es susceptible de impugnarse dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a que surta efectos, mediante la interposición del recurso de revocación ante las propias Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria competentes para tales efectos conforme a su reglamento interior, o mediante juicio contencioso administrativo ante la Sala Regional competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, acorde a lo previsto en la Ley Orgánica de dicho órgano jurisdiccional

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan**

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
IMF060602EI6	IYF, México Fraternidad Internacional de Jóvenes México, A.C.	Av. Tepozotlán núm. 44, Col. Buenavista, 54720, Cuautitlán Izcalli, Méx.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Naucalpan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FMP0010031E8	Centro Mexicano de Vinculación Solidaria, A.C.	Ailes núm. 45, Int. 13-B, Col. Rincón de Bellavista, 52997, Atizapan de Zaragoza, Méx.
Debe decir:		
CMV080602GBA	Centro Mexicano de Vinculación Solidaria, A.C.	Ailes núm. 45, Int. 13-B, Col. Rincón de Bellavista, 52997, Atizapan de Zaragoza, Méx.

Estado de Sonora**Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón****Debe decir:**

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FDB010730RK8	Fundación Don Baldomero Corral Alvarez, I.A.P.	Morelos núm. 7, Col. Centro, 85760, Alamo, Son.	Asistencial

Estado de Tabasco**Administración Local Jurídica de Villahermosa**

Dice:		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Paseo Tabasco núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tabs.
Debe decir:		
D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Paseo Tabasco núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tabs.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.9.14. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
Dice:			
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Paseo Tabasco núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tabs.	Asistencial
Debe decir:			
FUN0405124H0	Fundación Unidos por Nuestra Catedral, A.C.	Paseo Tabasco núm. 602, Col. Jesús García, 86040, Villahermosa, Tabs.	Cultural

Estado de Veracruz

Administración Local Jurídica de Córdoba

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
FDH030823J32	Fundación Doctor Hernández Zurita, A.C.	Carr. a Santa Ana núm. 55, piso 3, Col. Abelardo I. Rodríguez, 94420, Mariano Escobedo, Ver.
Debe decir:		
FDH030823J32	Fundación Doctor Hernández Zurita, I.B.P.	Carr. a Santa Ana núm. 55, piso 3, Col. Abelardo I. Rodríguez, 94420, Mariano Escobedo, Ver.

Dice:		
Administración Local Jurídica de Córdoba		
A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GNE020409FJ7	Guardería Nenitos, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
GCI011022K27	Guarderías Chiquitines, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
HSE990930SZ4	Haaz Servicios, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
PSE001116KE4	Peques Servicios, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
Debe decir:		
Administración Local Jurídica de Córdoba		
B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)		
RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GNE020409FJ7	Guardería Nenitos, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
GCI011022K27	Guarderías Chiquitines, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
HSE990930SZ4	Haaz Servicios, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.
PSE001116KE4	Peques Servicios, S.C.	Av. 4 núm. 670, Col. Rafael Alvarado, 94340, Orizaba, Ver.

Atentamente

México, D. F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010

Contenido

A. a la B.
C. Requisitos que deben cumplir las personas que soliciten ante el SAT autorización como Proveedor de Servicio
D.
E. Del Organo Verificador
F. a la G.
H. Información que deberá entregar el operador

A. a la B.

C. Requisitos que deben cumplir las personas que soliciten ante el SAT autorización como Proveedor de Servicio

Para los efectos de la regla I.6.2.7., las personas morales que soliciten autorización para proporcionar a los operadores el sistema de cómputo, a través del cual consoliden y proporcionen al SAT, en forma permanente, la información en línea y en tiempo real proveniente del sistema central de apuestas por cada establecimiento, así como del sistema de caja y control de efectivo, deberán cumplir con lo siguiente:

VII. Acreditar que no tiene participación de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de los permisionarios, operadores de juegos con apuestas y sorteos, socios, accionistas o empresas de estos o cuando exista vinculación entre ellas de acuerdo con la legislación aduanera con independencia de las actividades a que se dediquen, que ponga en duda la imparcialidad y/o transparencia de la prestación del servicio.

D.

E. Del Organo Verificador

Para ser autorizado Organo Verificador, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

h) Acreditar que la empresa solicitante no mantiene participación de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de los permisionarios, operadores de juegos con apuestas y sorteos, así como con socios, accionistas de la(s) empresa(s) que resulte(n) proveedor o proveedoras del servicio de monitoreo o cuando exista vinculación entre ellas de acuerdo con la legislación aduanera, lo anterior con la finalidad de que no se ponga en duda la imparcialidad y/o transparencia de la verificación del Sistema de Cómputo.

F. a la G.

H. Información que deberá entregar el operador

Los contribuyentes que opten por lo establecido en la regla I.6.2.5., segundo párrafo deberán informar mediante escrito libre a la ALSC del SAT correspondiente a la jurisdicción donde se localiza su domicilio fiscal, que optan por cumplir con lo dispuesto en el presente apartado H. a más tardar el 15 de diciembre de 2010.

Asimismo, los contribuyentes que opten por lo establecido en la regla 1.6.2.5., segundo párrafo deberán entregar, dentro de los 10 días naturales siguientes del mes que se reporta, en la ALSC del SAT correspondiente a la jurisdicción donde se localiza su domicilio fiscal, los campos por cada sorteo o concurso efectuado, conforme al esquema de datos de XML publicado en la página de Internet del SAT, codificado en UTF-8, o modificaciones respectivas. Dichos campos se refieren a la información siguiente:

1. RFC del contribuyente que lleva a cabo los sorteos o concursos
2. Domicilio del contribuyente que realiza el sorteo o concurso
3. Identificador de cada llamada (número de la llamada)
4. Identificador del sorteo o concurso (clave de sorteo o concurso)
5. Permiso de Gobernación del sorteo o concurso
6. Cuota, precio, cobro o tarifa pagada por el concursante por el sorteo o concurso en cuestión
7. Número de llamadas totales del sorteo o concurso
8. Número de llamadas cobradas del sorteo o concurso
9. Monto del premio pagado en el sorteo o concurso en cuestión (sin impuestos)
10. Monto del premio acumulado o transferido a Gobernación
11. Divisa
12. IVA cobrado por llamada
13. Importe total cobrado por la compañía verificadora del cobro del sorteo o concurso
14. Importe total cobrado por concepto de comisiones de la compañía verificadora del cobro del sorteo o concurso
15. RFC de la compañía telefónica que realiza el cobro del sorteo o concurso
16. Monto total facturado por la empresa verificadora a la compañía telefónica, siendo esta última quien realiza el cobro del sorteo o concurso en cuestión a la empresa verificadora
17. Fecha de la factura emitida por la compañía verificadora a la compañía telefónica que realiza el cobro del sorteo o concurso en cuestión a la empresa verificadora
18. IVA de la factura emitida por la compañía verificadora a la compañía telefónica que realiza el cobro del sorteo o concurso en cuestión a la empresa verificadora
19. RFC de la compañía o empresa que presta el servicio de verificación al contribuyente poseedor del permiso de la Secretaría de Gobernación para realizar el sorteo o concurso
20. Monto total de la factura emitida por la compañía verificadora que presta el servicio de verificación al contribuyente poseedor del permiso de la Secretaría de Gobernación por el sorteo o concurso en cuestión
21. Fecha de la factura emitida por la compañía o empresa que presta el servicio de verificación al contribuyente poseedor del permiso de la Secretaría de Gobernación por el sorteo o concurso en cuestión
22. RFC del ganador del sorteo o concurso
23. Nombre del ganador del sorteo o concurso
24. Fecha de pago del premio
25. Monto del premio pagado
26. ISR retenido del premio pagado
27. Monto de premio no reclamado
28. Premio en especie (SI/NO)
29. Tipo de premio en especie
30. Valor de mercado del premio en especie
31. Tipo de documento oficial de identificación
32. Número del documento oficial de identificación
33. Domicilio del jugador o concursante
34. Fecha de emisión de la constancia de retención

Atentamente

México, D. F., a 18 de noviembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

Resolución mediante la cual se modifica la autorización otorgada a Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y operar como controladora filial de un grupo financiero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca, Valores y Ahorro.- Oficio UBVA/090/2010.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 27-D de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V." es una sociedad autorizada por esta Secretaría para constituirse y operar como controladora filial de un grupo financiero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27-D y demás aplicables de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, cuya autorización fue modificada por última ocasión mediante la Resolución UBA/222/2007 de fecha 12 de noviembre de 2007, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2009;
2. Mediante oficio UBVA/088A/2009 del 22 de julio de 2009, esta Dependencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27-J, en relación con los diversos 27-B y 32, todos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, así como en la Séptima, en relación con la Quinta y Sexta de las "Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior", autorizó a "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." para adquirir 4,731'069,480 acciones ordinarias nominativas de la Serie "F", con valor nominal de \$0.11 M.N. cada una, representativas del 51% del capital social pagado de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", con lo cual su participación directa en dicha sociedad controladora filial llegaría a ser del 99.97%.
Lo anterior, en los términos acordados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", celebrada el 7 de mayo de 2009, la cual quedó protocolizada mediante la escritura pública 96,182 del 6 de agosto de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Carlos de Pablo Cerna, Notario Público No. 137 del Distrito Federal;
3. Con oficio UBVA/DGABV/720/2009 del 7 de septiembre de 2009, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 32 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, aprobó la modificación al artículo Segundo de los estatutos sociales de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", así como del Convenio Unico de Responsabilidades que dicha sociedad controladora tiene suscrito con demás las entidades que integran al Grupo, con el fin de contemplar en dichos instrumentos jurídicos el cambio de denominación de "Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero BBVA Bancomer", por la de "Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer", con motivo de su cambio de régimen al contemplado en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
Lo anterior, en los términos acordados por las mencionadas entidades en sus Asambleas Generales de Accionistas celebradas, ambas, el 3 de noviembre de 2008. Dichos actos constan debidamente formalizados en los siguientes instrumentos:
 - a) Escritura Pública número 94,000 de fecha 6 de noviembre de 2008, otorgada ante la fe del Lic. Carlos de Pablo Serna, Titular de la Notaría Pública número 137 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 188823 con fecha 30 de enero de 2009, mediante la cual, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer" celebrada el 3 de noviembre de 2008, y
 - b) Escritura Pública número 94,018 de fecha 7 de noviembre de 2008, otorgada ante la fe del Lic. Carlos de Pablo Serna, Titular de la Notaría Pública número 137 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 154415 con fecha 27 de noviembre de 2008, mediante la cual, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., celebrada el 3 de noviembre de 2008, y
4. Mediante oficio UBVA/DGABV/877/2009 del 6 de octubre de 2009, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 32 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, aprobó la modificación al artículo Segundo de los estatutos sociales de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", así como del Convenio Unico de Responsabilidades que dicha sociedad controladora tiene suscrito con demás las entidades que integran al Grupo, a efecto de omitir en dichos instrumentos jurídicos, como entidad integrante del referido grupo financiero a "BBVA Bancomer Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer", con motivo de la fusión de dicha institución, en su carácter de sociedad fusionada que se extinguió, con "BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer", en su calidad de sociedad fusionante que subsistió. Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio 310-86661-2009 del 21 de julio del 2009.

Lo anterior, en los términos acordados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", celebrada el 8 de abril de 2009, la cual quedó protocolizada mediante la escritura pública 96,393 del 4 de septiembre de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Carlos de Pablo Cerna, Notario Público No. 137 del Distrito Federal y, debidamente inscrita en Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Mercantil 154415* de fecha 5 de noviembre del 2009, y

CONSIDERANDO

1. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;
2. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se busca asegurar una mayor y mejor intermediación financiera para incrementar la disponibilidad de recursos crediticios para la producción, mediante la promoción de una mayor competencia en el sector financiero, a través de la entrada de nuevos participantes;
3. Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita menores costos, mejores servicios y mayor cobertura, que faciliten a la población el acceso a nuevos servicios y a la atención de las necesidades de un mayor universo de la población;
4. Que es necesario contar con un sistema financiero profundo y eficiente, que otorgue un retorno apropiado a los ahorradores, atienda a los sectores que no cuentan con un acceso adecuado, y desarrolle nuevos productos y servicios;
5. Que un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;
6. Que en virtud de lo señalado en los ANTECEDENTES 2, 3 y 4 del presente oficio, resulta necesario modificar la Resolución a que se hace referencia en el ANTECEDENTE 1, con motivo del cambio de accionista mayoritario de "Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.", así como de las modificaciones estatutarias mencionadas, y
7. Que una vez analizada la información y documentación presentada, así como después de haber determinado la procedencia de la presente modificación, emite la siguiente:

RESOLUCION

UNICO.- Se modifican los Artículos Cuarto, Sexto, y Décimo Primero de la autorización otorgada a Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad controladora filial de un grupo financiero, al amparo de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, así como el funcionamiento del respectivo grupo financiero integrado de acuerdo con lo señalado en el resolutivo SEXTO de la presente Resolución, para quedar íntegramente, en los siguientes términos:

PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 27-D de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza la constitución de la sociedad controladora filial y la operación del grupo financiero a que se refiere la presente Resolución.

SEGUNDO.- La denominación de la sociedad controladora filial del grupo financiero será Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

TERCERO.- Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del grupo financiero.

CUARTO.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. será propietaria, en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

QUINTO.- Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. será propietaria, en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos, el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del grupo financiero.

SEXTO.- El grupo financiero estará integrado por Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y por las siguientes entidades financieras filiales:

1. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer;
2. Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer;
3. Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer;
4. Pensiones BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer;
5. Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, y
6. BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer, e
7. Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer;

Asimismo, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. participará mayoritariamente en el capital social de BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V., las cuales prestarán servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a dicha sociedad controladora filial y a los demás integrantes del grupo financiero.

SEPTIMO.- El capital social de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. es variable.

El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. ascenderá a la cantidad de cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos quince mil treinta y un pesos 07/100 moneda nacional.

OCTAVO.- El domicilio social de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. será la Ciudad de México, Distrito Federal.

NOVENO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

DECIMO.- Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

DECIMO PRIMERO.- En lo no señalado expresamente por esta Resolución, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., se sujetará, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a las disposiciones del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, a las disposiciones de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, a las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, así como a las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros y a las demás normas que, por su propia naturaleza, le resulten aplicables, así como a toda aquella legislación y regulación vigente aplicable a la materia, o la que se emita en el futuro.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del domicilio social de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., a su costa.

Atentamente

México, D.F., a 3 de noviembre de 2010.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Zamarripa Escamilla.-**
Rúbrica.

(R.- 317353)